



ACUERDO No. 005 DE 2012

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MONQUIRÁ 2012 – 2015 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE MONQUIRÁ BOYACÁ,

En uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las que confiere el artículo 300 de la Constitución Política numeral 3 y la Ley 152 de 1994 artículos 33 y 40,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Adopción: Adóptese el Plan de Desarrollo “**MONQUIRÁ SEGURA Y PRODUCTIVA**” - 2012 – 2015”, del Municipio de Monquirá Boyacá, cuyo objetivo es “Proyectar el desarrollo del municipio de Monquirá y la intervención de la problemática económica y social, con acciones realizables e integrales, articuladas con las políticas públicas priorizadas por el Gobierno Nacional y el Departamental, que conduzcan hacia una **MONQUIRÁ SEGURA Y PRODUCTIVA**, donde logremos aunar esfuerzos entre todos los actores sociales, consolidándonos como un territorio donde se priorice la vida, y se garantice una verdadera equidad , siempre en busca de la construcción del desarrollo humano”.

ARTICULO SEGUNDO. Conformación del Plan de Desarrollo Municipal: El Plan de Desarrollo adoptado en el presente Acuerdo estará conformado por un Diagnostico Sectorial, Un diagnostico Social, el Plan Estratégico y un Plan de Inversiones, los cuales responden al programa de Gobierno del señor Alcalde

ARTÍCULO TERCERO: Plan Estratégico, Adóptese en todo su contenido el Plan Estratégico que se presenta a continuación:



DIAGNOSTICO SECTORIAL

El diagnóstico sectorial permitió definir las líneas bases de las áreas socio económicas, en las que se deberá realizar mayor esfuerzo dentro del cuatrienio, para dar cumplimiento al objetivo General y los objetivos específicos, a partir de su análisis se proyectarán los indicadores de resultados que nos permitirán realizar un seguimiento objetivo y permanente de las metas trazadas por el Gobierno de MONIQUIRÁ SEGURA Y PRODUCTIVA



INDICES GENERALES

INDICADOR	MONQUIRÁ
A.1. Extensión territorial Km2	220
A.2. Categoría municipal 2011	6
Población	
A.3. Población total (1993)	20.143
A.4. Población total (2005)	21.852
A.5. Población total (2011)	21.621
A.6. Participación de la población en el total departamental (2011)	1,7%
A.7. Población cabecera (2011)	10322
A.8. Población resto (2011)	11.299
A.9. % de hombres	50,2%
A.10. % de mujeres	49,8%
Pobreza	
A.13. Población con NBI	30,9%
A.14. Personas en miseria según NBI	9,2%
A.15. NBI Vivienda	7,25%
A.16. NBI Servicios Públicos	9,53%
A.17. NBI Hacinamiento	8,0%
A.18. NBI Inasistencia Escolar	2,2%
A.19. NBI Dependencia Económica	20,2%
A.20. NBI Población Cabecera municipal	13,6%
A.21. NBI Población sector rural	45,6%
A.22. Población SISBEN	15.452
Desplazados	
A.24. Población recibida acumulada (Dic 31 de 2010)	241
A.25. Población expulsada acumulada (Dic 31 de 2010)	176



INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, establece la protección integral a los niños, niñas y adolescentes como fundamento principal, y los reconoce como sujetos de derechos, para lograr este objetivo se concibió una ruta de acción desde el reconocimiento de los derechos hasta la obligación de regular su protección en políticas públicas. En ese orden, el concepto de protección integral se definió a partir de la pregunta: Qué debe hacer la familia, la sociedad y el Estado para asegurar la protección integral de un niño, niña o adolescente.

Es necesario reiterar que el derecho a una nutrición adecuada, el derecho al ciclo completo de vacunación, el derecho a ser protegidos y protegidas contra peligros físicos y el derecho a una educación inicial, derechos definidos como impostergables en este ciclo vital y que deben ser garantizados de manera integral, le asegurarán al niño, a la niña y al adolescente desarrollar adecuadamente los siguientes ciclos de niñez y adolescencia. La primera infancia podría definirse como la base estructural del proceso de desarrollo integral que les permitirá a los niños y niñas adelantar procesos adecuados de aprendizaje, de relaciones sociales e interpersonales, de integración física y de madurez psicológica en sus posteriores etapas vitales.

MORTALIDAD MATERNA

En relación a la salud materna, el acceso a los servicios de salud por las gestantes ha representado un incremento en coberturas del 93% en el 2011, mientras que la atención prenatal por médico y enfermera del 95%.

LACTANCIA MATERNA

Son bien conocidas las ventajas de la leche materna en el estado nutricional de los niños y en la supervivencia infantil; ya que es el único alimento adecuado nutricionalmente para las diferentes etapas de crecimiento y desarrollo del niño, contiene factores inmunológicos y antiinfecciosos que contribuyen a la disminución de la presencia de morbimortalidad por infecciones respiratorias y gastrointestinales y al desarrollo de la inteligencia. Amamantar fomenta la interacción madre- hijo y familia estrechando lazos de afecto que a largo plazo evitan la violencia familiar.

En Monquirá en general tanto la lactancia total como la lactancia exclusiva, se ha incrementado aunque aún esta distante de la recomendación que realiza la FAO y UNICEF; según la ENSIN los motivos por los cuales se deja de lactar se relacionan con aspectos que se pueden corregir con técnicas adecuadas de amamantamiento; cerca de la mitad de las mamás inician la lactancia en la primera hora de vida del niño, práctica que debe ser incrementada para favorecer el pronto establecimiento del amamantamiento.



MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil, entendida como la probabilidad de que los recién nacidos vivos, fallezcan durante su primer año de vida.

En el Municipio se registra un progresivo cambio en la estructura de las causas de mortalidad infantil, de tal modo que los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal y las malformaciones congénitas corresponden a las dos primeras causas de mortalidad en este grupo de edad, mientras que las causas infecciosas e inmunoprevenibles ocupan un lugar menos relevante, observándose una tendencia sostenida en la reducción de la mortalidad por infección respiratoria aguda - IRA y por enfermedad diarreica aguda – EDA.

MORTALIDAD POR DESNUTRICIÓN

El estado nutricional materno es uno de los indicadores más importantes en el peso al nacer del recién nacido y su estado de salud, así como de riesgo materno y perinatal, en las mujeres gestantes se identificó que la quinta parte presenta bajo peso para la edad estacional. Simultáneamente, se debe incentivar el interés de los investigadores y apoyar la realización de estudios bien diseñados para establecer la prevalencia real de las deficiencias nutricionales y su evolución.

La mortalidad en la población menor de 5 años, según los datos que observamos, ha presentado disminución notable debido a las políticas nacionales y departamentales encaminadas al mejoramiento del nivel de vida de la población Colombiana. Desarrolladas por años, la mejora en la accesibilidad a los servicios de salud de la población más pobre y vulnerable, la normatividad que obliga a la atención gratuita de la madre, del recién nacido y de la población menor de una año y la información sobre estilos de vida saludables y auto cuidado que brindan las diferentes instituciones encargadas de velar por el bienestar de la población infantil.

GARANTÍA DE PROTECCIÓN

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Los datos recolectados con las diferentes entidades Oficiales esto es Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia, Comisaría de Familia, Personería y Bienestar Familiar indican un alto porcentaje de violencia intrafamiliar, que se puede apreciar una tendencia al aumento.

Al parecer esta violencia intrafamiliar es generada por el alto grado de consumo de guarapo y chicha en la región, estas bebidas son consumidas a diario y en cantidades excesivas.



ABUSO SEXUAL

Tema que al igual que la Violencia Intrafamiliar presentan un alto índice, en especial cometidos por personas cercanas al Núcleo Familiar o perteneciente al mismo. Información que igualmente se obtuvo por intermedio de las entidades oficiales del Municipio.

Con la Investigación hecha frente al tema del maltrato y del abuso se puede establecer que uno de los factores más influyentes para la comisión de estos dos hechos es debido al alto consumo tanto de guarapo como de chicha.

TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil es “toda actividad física o mental, remunerada o no, dedicada a la producción, comercialización, transformación, venta o distribución de bienes o servicios, realizada en forma independiente o al servicio de otra persona natural o jurídica, que es realizada por personas menores de 18 años”. Es un fenómeno que aparece especialmente en sociedades pobres, aunque la pobreza no sea su única causa. Factores de orden social, cultural y educativo, se conjugan y entremezclan para dar origen al trabajo infantil.

En el Municipio de Monquirá se puede notar que gran parte de la Población menor de 18 años labora en las diferentes Fábricas de bocadillos del pueblo, al igual que en la zona rural los menores trabajan en las labores de agricultura, en los dos casos aparentemente los jóvenes ayudan a su familia en la producción agrícola y en la de Bocadillo.

Efectos y consecuencias del Trabajo Infantil

- **Desarrollo físico**

Los niños y niñas trabajadores son más vulnerables que los adultos porque sus cuerpos todavía están creciendo y no están formados completamente, están expuestos a riesgos de enfermedades y accidentes propios de su ocupación.

- **Desarrollo emocional**

Los niños y niñas frecuentemente laboran en actividades que son explotadoras, peligrosas, degradantes y de aislamiento. A veces son maltratados, abusados y abandonados por sus patrones. Tienen problemas para interactuar y cooperar con otros y desarrollar un sentido real de identidad. Tienen baja autoestima.

- **Desarrollo social**

Los niños y niñas que laboran no tienen la oportunidad de participar en actividades que son vitales para su formación, como jugar, ir a la escuela y socializar con otros pares. No adquieren el nivel básico de educación para enfrentar la vida y tampoco tienen la oportunidad de interactuar con otras personas, participar activamente, o gozar de la vida.



SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA - EMBARAZO EN ADOLESCENTES

El embarazo en adolescentes es otro indicador de especial importancia, pues tiene repercusiones tanto a nivel fisiológico de la joven gestante y su hijo, así como en la sociedad pues en la mayoría de casos favorece el bajo desarrollo económico y educativo de la pareja gestante.

En Moniquirá, el embarazo en niñas menores de 15 años ha aumentado los últimos años, pues 20% del total de partos ocurridos en el año son en menores de 15 años, sin embargo la tendencia es y sigue hacia el aumento. La proporción del embarazo en adolescentes con edades entre los 15 y 19 años es muy alto, ya que de cada 10 partos en mujeres en Moniquirá, 2 ocurren en adolescentes.

Agua Potable. En el sector urbano cuenta con acueducto Municipal, lo que indica que el agua tiene un grado de contaminación no tan elevado, es decir, que el nivel de potabilidad para el consumo humano es medio, diferente es el caso del sector rural pues se cuenta con acueductos artesanales y en otros caso más extremos no cuentan con ninguna clase de acueducto.

Saneamiento Básico. El sector urbano cuenta con un sistema de Alcantarillado, pero el sector rural cuenta en la mayoría de los casos con pozos sépticos, algunos de estos ya están utilizados en su totalidad, por lo tanto se hace necesario la construcción de nuevos pozos.

Medio Ambiente: El Municipio de Moniquirá, presenta un grave problema de contaminación del recurso hídrico y suelo, generado principalmente por una explotación inadecuada de los mismos y una deficiente planeación en el uso y manejo de dichos recursos.

En lo que al agua se refiere, la disponibilidad se ha visto afectada no solo por la inaplicabilidad de políticas de ahorro y uso eficiente del recurso, sino por el aumento de la demanda en zonas urbanas y el mal uso en actividades agropecuarias e industriales, en cuanto a calidad el agua presenta alteraciones significativas por el deficiente tratamiento de aguas residuales e industriales.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO									
No.	OBJETIVO DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	REPORTE	1	2	3	4	5	FUENTE
1	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana durante el cuatrienio	Nuevas personas atendidas con el servicio de acueducto en área urbana	2011	3268	3328	3388	3448	3508	ESPM
3	Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana durante el cuatrienio	Nuevas personas atendidas con el servicio de alcantarillado en área urbana	2011	2782	2842	2897	2947	3012	ESPM
5	Suministrar agua apta para el consumo humano durante el cuatrienio	Cumplimiento con el índice de riesgo calidad de agua (Decreto 1575 de 2007)	2010	70%	80%	90%	100%	100%	ESPM



6	Garantizar la continuidad del servicio de agua durante el cuatrienio (resolución CRA 315 y 488)	Número de horas de prestación del servicio al mes	2011	672	672	672	672	672	ESPM
7	Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar y salud durante el cuatrienio	Porcentaje de avance en la implementación del PGIRS	2011	5%	30%	60%	80%	100%	ESPM
8	Aumentar al 100% el tratamiento de aguas residuales urbanas (resolución CRA 315 de 2005)	Tasa de tratamiento de aguas residuales incrementada	2011	5%	25%	35%	55%	80%	ESPM

EDUCACIÓN

PRIMERA INFANCIA:

Según las estadísticas aportadas por los rectores de las diferentes Instituciones y los Directores de Núcleo en el cuatrienio anterior la tasa de atención en el nivel transición alcanzó unos niveles altos, en el 2007 98%, en el 2008 98%, en el 2009 97% y en el 2010 99% y en el 2011 el 99%.

INFANCIA

Según las estadísticas aportadas por los rectores de las diferentes Instituciones y los Directores de Núcleo en el cuatrienio anterior la tasa de atención a la educación básica primaria alcanzó unos niveles altos, en el 2007 100%, en el 2008 100%, en el 2009 100% y en el 2010 96.27% y en el 2011 el 100%.

ADOLESCENCIA

Básica secundaria en el 2007 94%, en el 2008 95%, en el 2009 97% y en el 2010 93% y en el 2011 el 97%.

Educación Media en el 2007 93%, en el 2008 94%, en el 2009 96% y en el 2010 94% y en el 2011 el 96%.

INDICADORES	%(\$)
B.1. Tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más - Censo Ajustado 2005	16,3%
. Tasa de Cobertura bruta transición (2010)	63,1%
Tasa de Cobertura bruta primaria (2010)	134%
Tasa de Cobertura bruta secundaria	124%
Tasa de Cobertura bruta básica (2010)	123%
Tasa de Cobertura bruta media (2010)	92%
Municipio certificado en educación	NO
Matricula Oficial 2008 (alumnos)	5.012
Matricula Oficial 2009 (alumnos)	5.310
Matricula Oficial 2010 (alumnos)	5.809
Número de Sedes	42



DIAGNOSTICO SOCIAL

Con la certeza que basados en los principios democráticos que rigen nuestro ordenamiento jurídico Municipal, el pueblo Moniquireño apoyó mayoritariamente la propuesta programática presentada por **SERVILIO CAICEDO ULLOA**, la cual planteaba cambios fundamentales en beneficio de todos los sectores sociales de nuestro municipio y principalmente de los más desfavorecidos, es así que en la construcción del plan de desarrollo “Monquirá Segura y Productiva”, se propuso un refuerzo social apoyado directamente en esa misma comunidad a la que nos debemos, y por la que haremos nuestros mejores esfuerzos en este cuatrienio que iniciamos.

SOCIALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

- El 9 de Febrero de 2012, en la vereda San Cristóbal, liderados por el Alcalde Municipal, convergió la comunidad, con el presidente de Junta de Acción Comunal y el de la Asociación de Juntas de Monquirá, quienes aprobaron una metodología de trabajo; presentado identificación de necesidades y planteamiento de posibles soluciones por sectores de inversión, priorizando principalmente las acciones que se deben realizar en el acueducto veredal.
- El 18 de febrero de 2012, en el desarrollo de la brigada cívico Militar que se realizó con apoyo del Ejército Nacional y la Administración Municipal, en el casco urbano de Monquirá, se llevó a cabo un proceso aleatorio de abordaje a los participantes, para que dieran su aporte al proceso de Socialización e identificación de las necesidades sociales, principalmente del sector salud, priorizando como principal necesidad el mejoramiento de la calidad de los servicios que ofrece el hospital local.
- El 23 de febrero de 2012, en la sala de juntas del Despacho del Alcalde, se presentó ante los rectores de las instituciones educativas del Municipio, la propuesta del Plan de Desarrollo; a su vez, con su apoyo se identificaron las principales necesidades del sector educativo, a las cuales debemos enfocar todo nuestros esfuerzos para superarlas.
- El 24 de Febrero de 2012, en el palacio Municipal se socializó con la población desplazada, vinculada a la Estrategia Unidos, el Plan de Desarrollo, construyendo con ellos algunas alternativas que permitirán desde el Plan de Desarrollo “Monquirá Segura y Productiva”, mitigar parte de las necesidades más apremiantes de este sector.
- El 25 de Febrero de 2012, en la institución Educativa Marco Fidel Suarez, liderados por el Alcalde Municipal, convergieron, las comunidades de las veredas Pantanillo, Beltrán, Tierra de Gómez, Monjas, Coralina, Capilla, Chovo, Coper, Pila Grande, Monsalve, con sus presidentes de juntas, quienes aprobaron una metodología de trabajo; presentado identificación de necesidades y planteamiento de posibles soluciones por sectores de inversión.



- El 26 de febrero de 2012, en el condominio los Cayenos, con la presencia del Comandante Departamental de la policía Boyacá, Señor Coronel MIGUEL FERNANDO ROA RAMÍREZ, El Señor Alcalde, algunos Concejales, y la comunidad del sector, se realizó un consejo de seguridad donde fue parte importante la Socialización del Plan de Desarrollo en el tema de Seguridad, asumiendo compromisos claros por parte del Alcalde Municipal, para aumentar el número de uniformados dentro del territorio Moniqueirano, con el apoyo presupuestal y financiero al programa de Auxiliares Bachilleres.
- El 26 de Febrero de 2012, en la institución Educativa Serafín Luengas Chacón, Sede San Esteban, liderados por el Alcalde Municipal, convergieron, las comunidades de las veredas San Esteban, Pueblo Viejo, Maciegal, San Vicente, Naranjal, Potrero Grande, con sus presidentes de juntas, quienes aprobaron una metodología de trabajo; presentado identificación de necesidades y planteamiento de posibles Soluciones por sectores de inversión.
- El 27 de Febrero de 2012, en la institución Educativa Antonio Nariño, luego que los rectores de las instituciones educativas eligieran 3 estudiantes por cada uno de los grados 10 y 11, se adelantó el proceso de socialización con esta comunidad, con resultados satisfactorios frente a la identificación de las principales necesidades que afectan a la comunicación Educativa.
- El 3 de Marzo de 2012, en la Institución Educativa Hernando Gelvez Suarez, sede Tierra De Castro, liderados por el Alcalde Municipal, convergieron, las comunidades de las veredas Colorado, Ajizal, La Hoya, La Laja, Papayal, San Cristóbal, con sus presidentes de juntas, quienes aprobaron una metodología de trabajo; presentado identificación de necesidades y planteamiento de posibles soluciones por cada uno de los sectores de inversión.
- El 4 de Marzo de 2012, liderados por el Alcalde Municipal, convergieron, en la Institución Educativa Jordán, Sede Pereira, las comunidades de las veredas Jordán, Ubaza, Canoas Y San Rafael, Tapias Y San Antonio, Novilleros, Pajales, Neval Y Cruces, con sus presidentes de juntas, quienes aprobaron una metodología de trabajo; presentado identificación de necesidades y planteamiento de posibles soluciones por cada uno de los sectores de inversión



PRINCIPALES RESULTADOS DIAGNOSTICO SOCIAL

SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Altos índices de inseguridad que vienen afectando la población en general siendo esta víctima de atracos y amenazas por parte de los delincuentes que en un gran porcentaje vienen de áreas circunvecinas.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
El desconocimiento de la población en el tema de la justicia y su funcionamiento acrecienta las posibilidades de los delincuentes para no ser judicializados, la reacción tardía de las autoridades por el poco recurso humano con el que cuentan, genera un vínculo de incredulidad ante la población, lo que refuerza el accionar delictivo y la falta de una política de integración y comunicación entre administración, policía y comunidad, convierten a Moniquira en un punto estratégico para la delincuencia.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la población en general (zona urbana y rural) perdiendo sus pertenencias personales por causa de la amenaza armada y siendo víctimas de atraco en sus hogares dejando a las familias sin sus elementos de vivienda, lo que trae como consecuencia el asesinato de la víctima por oponerse a este acto delictivo.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
El incremento de manera sostenida en el expendio y consumo de drogas psicoactivas sin discriminar un rango de edad en la población de Moniquirá, pero es preocupante el alto índice de consumo en jóvenes que parece ser más común en el día día.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de una educación preventiva y de conocimiento del consumo de drogas que parta desde el hogar y se refuerce en las instituciones educativas, las ausencia de espacios de recreación deporte y cultura, ausencia de mecanismos de motivación por parte de la administración municipal en colaboración con las instituciones educativas, lo que convierte a Moniquirá en un espacio reducido de oportunidades para el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes, trazando el camino para la búsqueda de otras alternativas de esparcimiento siendo el alcoholismo y el consumo de droga las principales alternativas.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Moniquirá: a toda la población en general (zona urbana y rural) a la familia como base de la sociedad que ve quebrantada su relaciones afectivas y sociales como consecuencia del alcoholismo y el consumo de drogas de un integrante de la familia.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Falta de pozos sépticos en una amplio sector de la zona rural, de igual manera no existe alcantarillado por lo cual se tiene un manejo ineficiente de las aguas residuales.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de compromiso de las autoridades competentes, para elaborar un diagnóstico sobre la ausencia o estado real en el que se encuentran las condiciones de los pozos sépticos genera un alto grado de contaminación en fuentes hídricas, además de la proliferación de insectos que transmiten enfermedades, la ausencia de un sistema de alcantarillado de manejo de aguas residuales y residuos sólidos profundiza más el problema.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Zona rural de Moniquirá: genera un alto índice de contaminación en las fuentes hídricas y proliferación de insectos que trasmiten enfermedades ubicando esta población en un alto grado de vulnerabilidad y riesgo en la afección de múltiples enfermedades.



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Carencia de agua potable en la totalidad de la zona rural.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de compromiso del estado y la poca responsabilidad de las juntas de acueducto en zona rural generan un diagnóstico distorsionado de la realidad de los acueductos veredales lo que no permite la presentación de proyectos en bloque donde la administración pueda gestionar recursos departamentales o nacionales para la creación o mejoramiento de los mismos, de esta manera el suministro de agua en esta zona no es apta para el consumo humano, generando problemas de salud a quienes la consumen especialmente a la población más vulnerable en este caso los infantes y jóvenes.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Zona rural de Moniquirá; el consumo de agua no potable trae como consecuencia la proliferación de enfermedades gastrointestinales que afectan las actividades diarias de los habitantes de esta zona, el traslado a la zona urbana para que sean tratados los adultos o los niños hace perder horas de trabajo y educación valiosas en el área rural.

DEPORTE

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Falta de profesionales en diferentes áreas deportivas que preparen a los jóvenes de manera competitiva para afrontar cualquier evento deportivo.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
la ausencia de apoyo institucional en eventos deportivos como generador de competencia en el municipio produce la poca demanda de profesionales en diferentes áreas deportivas que orienten y capaciten a los jóvenes de manera permanente perdiendo espacios de competencia deportiva en eventos departamentales o nacionales que le den reconocimiento y buen nombre a nuestro municipio.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Moniquirá: a toda la población joven que desea aprender un deporte de manera profesional y competitiva y representar el municipio de Moniquirá

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Falta de implementos deportivos para la realización óptima y el desempeño adecuado de una práctica deportiva o una competencia.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La ausencia de apoyo institucional en el equipamiento deportivo de los atletas les genera falta de compromiso con su actividad, pero aun así se brindan ayudas para la financiación de sus implementos deportivos, concentrando sus energías en dos actividades totalmente distintas que pueden llevar a una mala preparación competitiva.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Moniquirá: a toda la población joven que desea aprender un deporte de manera profesional y competitiva y representar al municipio.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Falta de financiación de las delegaciones deportivas del municipio en otros lugares del departamento o el país
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La ausencia de apoyo institucional en el financiamiento de las delegaciones deportivas en eventos departamentales o nacionales, lo que produce la no asistencia por causas económicas o la financiación con recursos propios, afectando directamente las finanzas del hogar.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la población joven que desea aprender un deporte de manera profesional y competitiva y representar el municipio de Moniquirá.



DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
En las instituciones educativas no se encuentra un motor motivacional a los estudiantes destacados en el deporte, además de no flexibilizar su educación permitiéndoles desempeñarse en ambas áreas de manera exitosa.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La ausencia de políticas en las instituciones educativas orientadas al desarrollo no sólo de las capacidades académicas si no deportivas, ponen al estudiante en una encrucijada donde la decisión es abandonar el deporte para dedicar su tiempo completo a lo académico.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la población joven que desea aprender un deporte de manera profesional y competitiva y representar el municipio de Moniquirá en el orden local, Departamental y nacional.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Los escenarios de recreación y deporte del municipio se encuentran en un estado deplorable, el uso inadecuado de algunos de estos escenarios es decir la utilización de ellos en actividades para las que no fueron diseñados aceleran su deterioro o de manera contraria el no uso para el fin con el que fueron diseñados los relega al abandono y por ende a la subutilización de los mismos.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
Los jóvenes al no encontrar un espacio indicado para canalizar sus energías y competencias utilizan mal su tiempo de esparcimiento y desarrollo físico enfocando su atención en actividades que no generan un impacto en su capacidad intelectual y física (uso excesivo de internet, videojuegos, sedentarismo etc.) aún más grave es recurrir al uso de sustancias psicoactivas como mecanismo de distracción en sus tiempo libre, lo que generaría un grave impacto social en la población joven de Moniquirá
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la población joven del municipio y su familias al mantener en desocupación a sus hijos las familias de estos deben concentrar sus energías en actividades que los enriquezcan como personas de bien sin importar el gasto que les acarree incrementando los costos en la economía del hogar, además en atención, tiempo y cuidado de los jóvenes de no tomar decisiones equivocadas por influencias de terceros.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Estadio: las gradas y el techo se encuentran con filtraciones de agua lo que genera que los implementos deportivos de las personas que acuden a practicar su deporte corran el riesgo de mojarse, la grama no se encuentra en su mejor estado, impidiendo la buena práctica del deporte para el cual fue diseñado u otro uso deportivo a fin, no se encuentra una pista atlética y el estado de los camerinos y baños es deplorable. El encerramiento de este escenario deportivo se encuentra en mal estado.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de un mantenimiento regular y adecuado a este escenario deportivo lo ha convertido con el pasar del tiempo en un escenario poco atractivo para el entrenamiento y práctica del deporte más popular del mundo, El Fútbol, lo que genera en la infancia y adolescencia el traslado a otros municipios donde puedan practicar este deporte, o en su defecto usar espacios públicos comunes para dar rienda suelta a su actividad deportiva.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Moniquira: especialmente a toda la población joven del municipio (infancia y adolescencia) y a sus familias que no pueden ver a sus hijos practicando un deporte universal, genera frustración tanto en jóvenes como en padres, además del riesgo de enviarlos a otros municipios a entrenar, económicamente la afectación directa en la economía del hogar.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Coliseo deportivo de la escuela anexa; este escenario deportivo presenta deficiencias en sus graderías con filtraciones de agua y en el techo con agujeros que en época de invierno mojan la cancha convirtiéndola en una trampa para los que allí practican.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de un mantenimiento regular y adecuado a este escenario deportivo que se encuentra



dentro de la institución educativa no permite el aprovechamiento del tiempo de recreación y esparcimiento del que deben gozar los jóvenes en su tiempo estipulado para el ejercicio lo que los arrastra a otro tipo de actividades como el ocio y el desinterés por la educación física, además la generación de actividades de competencia deportiva entre la misma institución u otras instituciones se ve limitada a las condiciones climáticas.

A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO

A toda la comunidad del Municipio

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Coliseo multifuncional: cuenta con una gran infraestructura con adecuaciones propicias para el desarrollo de actividades deportivas pero la subutilización de este espacio ha generado entre los jóvenes un inconformismo debido a que en este escenario no se realizan eventos deportivos que atraigan a la población joven del municipio.

CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA

La poca iniciativa de generar eventos o programas deportivos de competencia dirigido a los jóvenes, conlleva a que este escenario sea subutilizado lo que causa en la comunidad joven que desean mostrar sus niveles de competencia o talentos inconformismo con el uso de este, teniendo en cuenta que el estado de este es óptimo para garantizar un excelente desempeño en las actividades que se generen.

A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO

Moniquira: afecta a todo la población de Moniquirá al no hacer uso de un escenario deportivo en óptimas condiciones como un espacio de distracción con la generación de eventos o competencias deportivas.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Piscinas municipal y olímpica: este lugar de esparcimiento familiar no cuenta con una planta de tratamiento presentando un estado inapropiado para la práctica de esta disciplina deportiva.

CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA

La falta de un mantenimiento regular y adecuado a estos escenarios de esparcimiento familiar le niega la posibilidad a los Moniquireños de encontrar un lugar de recreación en el interior del casco urbano, además de limitar la oferta turística.

A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO

A propios y visitantes que ven en Moniquirá un territorio apropiado para la práctica de deportes acuáticos, y de potencia turística en Boyacá.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Patinódromo: El mal estado de su pista y estructura en general

CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA

la falta de mantenimiento regular y adecuado a este escenario deportivo, no permite que los jóvenes encuentren la posibilidad de enfocar sus capacidades físicas en un terreno deportivo de gran impacto a nivel nacional relegándolos a los deportes más comunes en los cuales no tendrán el mismo interés y desempeño

A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO

Moniquirá: a toda la población joven que buscan una alternativa a los deportes comúnmente practicados, generando frustraciones en un deporte de competencia profesional y en el cual somos reconocidos como los mejores a nivel mundial.

SALUD

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La aplicación de la encuesta del SISBEN, ha presentado dificultades en la comunidad

CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA

Debido a que un grupo significativo de familias se les aumento el puntaje de calificación, quedaron por fuera de los rangos permitidos para acceder a los servicios en salud del Régimen subsidiado.



A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Moniquirá: a toda la población que puede hacer uso de esta mecanismo para recibir beneficios por parte del estado.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
No existen centros de salud en la zona rural
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de una política de desarrollo en salud para el área Rural, mantiene esta zona con un alto riesgo de vulnerabilidad, a accidentes y enfermedades que al no ser atendidas a tiempo se convierten en caso de alta gravedad.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Todos los Habitantes de la Zona rural de Moniquirá

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
La atención de urgencias no responde a la demanda real, las EPS'S no entregan a tiempo los medicamentos, y el personal asistencial es insuficiente para garantizar un servicio adecuado
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
El alto riesgo a que se exponen los pacientes en la unidad de urgencias, conlleva a una mayor tasa de morbilidad local.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la comunidad del área de influencia del Hospital de Segundo Nivel de Moniquira, sobrepasando los límites territoriales y afectando a gran parte de la comunidad de la provincia de Ricaurte.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
La dificultad para que la población en general y particularmente la de la zona rural que tiene que recorrer grandes distancias para llegar al Hospital, puedan acceder a citas de medicina General, Odontología, y otros servicios incluidos en su POS respectivo,
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
No existe una buena planificación en el sistema de asignación de Citas, de la misma manera al no realizarse brigadas de Salud frecuentes en las Veredas, limita las posibilidades de la población Campesina para acceder a los servicios de Salud de manera adecuada.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la comunidad del área de influencia del Hospital de Segundo Nivel de Moniquira, sobrepasando los límites territoriales y afectando a gran parte de la comunidad de la provincia de Ricaurte y principalmente a los campesinos.

VÍAS Terciarias

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
El mal estado en el que se encuentra el sistema vial terciario del municipio
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La ausencia de una visión de desarrollo que entienda que el sector rural con su riqueza agrícola y sus atractivos turísticos naturales puede convertirse en el motor principal de desarrollo de Moniquirá, Sumado a la falta de consolidación y ejecución de un plan de Mantenimiento Periódico y Rutinario, a toda la red Terciaria del Municipio.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A todo el Municipio de Moniquirá que ve reducida su capacidad agropecuaria y la posibilidad de explotar Socialmente y económicamente sus atractivos turísticos naturales.



INFANCIA Y ADOLESCENCIA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Maltrato físico y psicológico a la población infantil y adolescente de Moniquirá, por parte de familiares y adultos cercanos
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
El temor a la denuncia por parte de los integrantes de la familia o vecinos conlleva al mantenimiento de este maltrato, provocando en los niños y niñas traumas insuperables que en un futuro los convertirá en adultos emocionalmente inestables, o igualmente en posibles maltratadores.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
A toda la población infantil y adolescente principalmente de la Zona rural de Moniquirá, que es víctima de este flagelo, y que por muchos temores no se atreve a denunciar.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
El excesivo Consumo de guarapo y chicha a edades prematuras en los niños
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La tradición que se trasmite por generaciones como un proceso cultural que no es denunciado en las zonas rurales, donde es común el uso de estas bebidas embriagantes, lo que orienta a la población en crecimiento a asimilar el comportamiento de los adultos y mantener estas atrocidades como una expresión normal de su vida.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
toda la población infantil y adolescente que habita principalmente en la zona rural de Moniquirá

EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Hurtos continuos a los centros educativos ubicados en la zona rural
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
El temor a la denuncia se convierte en un factor primordial para la ejecución de los actos delictivos, la no existencia de un vínculo de confianza entre la comunidad y las autoridades abona el terreno para este accionar, la falta de una estrategia diseñada entre la comunidad, la autoridad y la administración, con base en la comunicación, genera un gran perjuicio a los jóvenes que asisten a estas instituciones despojándolos de sus implementos de aprendizaje.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Zona rural Moniquirá: se limita el aprendizaje en las instituciones que son víctimas de este flagelo y las que aun no lo han sido toman medidas de precaución que pueden llegar a afectarlos como el traslado de sus equipos de cómputo a sus hogares
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Parte de la infraestructura de las instituciones educativas se encuentra en mal estado y los espacios comunes de recreación y deporte se encuentran en condiciones de abandono.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de un programa desde la administración que vincule las instituciones y padres de familia para diseñar mecanismos de mantenimiento adecuado y regular el mejoramiento y creación de espacios deportivos y de recreación en el interior de la institución; la ausencia de estos, distancia a los jóvenes del amor al conocimiento y al aprovechamiento de su tiempo libre, lanzándolos al cobijo del ocio y del consumo de drogas y alcohol.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y COMO
Moniquirá: a toda la población joven en edad escolar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
El difícil acceso por vía terrestre se convierte en un esfuerzo sobrehumano tanto para docentes como para estudiantes de la zona rural



CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de un mantenimiento y mejoramiento de las vías en zona rural convierte el acceso en una labor con un alto grado de dificultad que empeora en épocas de invierno.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Zona rural Monquirá: a docentes y estudiantes principalmente del área rural

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Las instituciones educativas Urbanas y rurales presentan serias fallas en lo que respecta a unidades sanitarias y no existe una sala de primeros auxilios con el equipamiento necesario para tratar una emergencia.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La ausencia de un diagnóstico sobre el estado de las instalaciones sanitarias y salas de primeros auxilios en las instituciones, como iniciativa de los directivos docentes para realizar un trabajo con la administración municipal, convierte estos espacios en focos de contaminación que atentan contra la salud de los que allí asisten, las salas de primeros auxilios pueden prestar una atención inmediata si se cuenta con el equipamiento necesario, de lo contrario puede costar la vida de una persona debido a la distancia y mal estado de las vías para el traslado.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Zona rural y Urbana de Monquirá; toda la población que acude a los centros educativos que deben hacer uso de las unidades sanitarias y convivir en las aulas y descanso con los olores que de allí emanan.

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
La planta docente municipal en parte utiliza métodos pedagógicos que no presentan un nivel motivacional hacia la enseñanza, de esta manera no generan iniciativa en los estudiantes por el conocimiento, la discusión, la réplica, la justicia con argumentos de base.
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
Desmotivación del estudiante para el aprendizaje.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Monquirá; toda la población en edad escolar

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA
Las ayudas tecnológicas y la conectividad en las instituciones educativas es deficiente y el uso de las aulas dedicadas a las tecnologías es limitado
CAUSAS Y EFECTOS DE PROBLEMA
La falta de una política dirigida a las TIC's que genere un mayor nivel de cobertura, la ausencia de esta genera un atraso funcional en los estudiantes, en las instituciones educativas y en el momento de afrontar competencias laborales.
A QUIÉNES AFECTA EL PROBLEMA Y CÓMO
Monquirá: a toda la población que no puede hacer uso de las herramientas adecuadas de información y comunicación.



MONQUIRÁ SEGURA Y PRODUCTIVA

MISIÓN.

Representar los intereses del pueblo Monquireño, mediante un Gobierno transparente, responsable, democrático, participativo y eficaz, el cual garantice el desarrollo sostenible y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

VISIÓN.

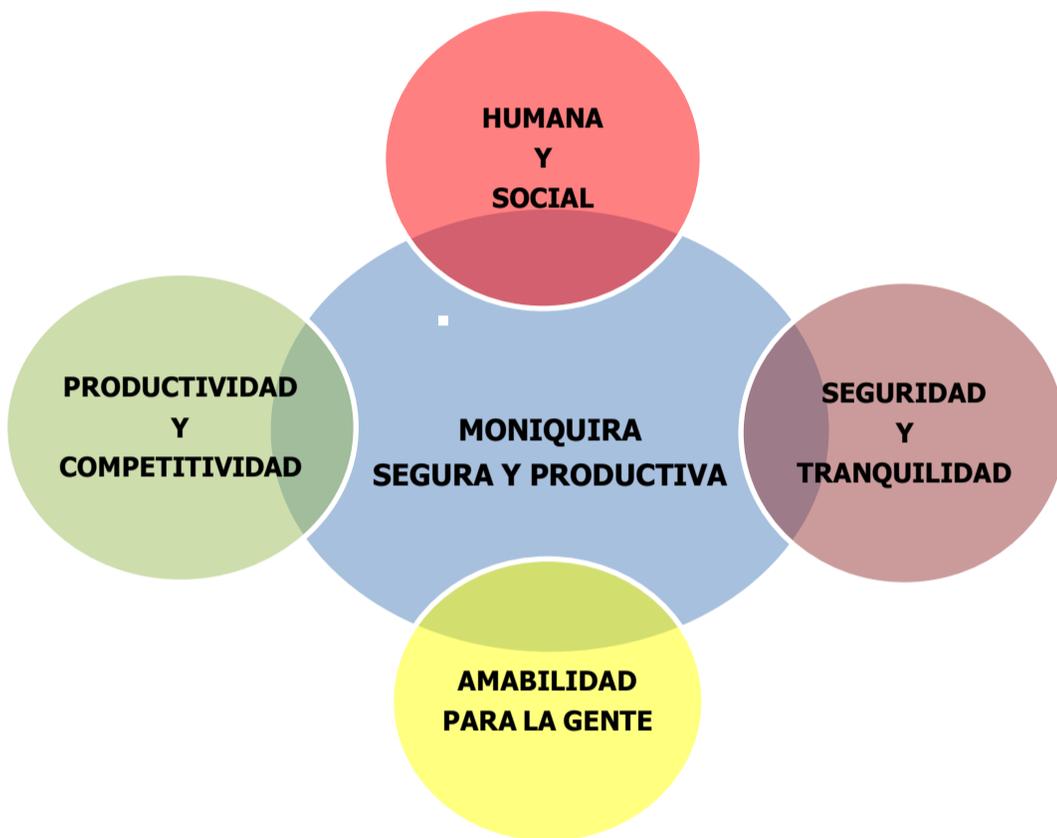
Proyectar el desarrollo del municipio de Monquirá y la intervención de la problemática económica y social, con acciones realizables e integrales, articuladas con las políticas públicas priorizadas por el Gobierno Nacional y el Departamental, que conduzcan hacia una **MONQUIRÁ SEGURA Y PRODUCTIVA**, donde logremos aunar esfuerzos entre todos los actores sociales, consolidándonos como un territorio donde se priorice la vida, y se garantice una verdadera equidad, siempre en busca de la construcción del desarrollo humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población, mediante programas de salud, educación, desarrollo tecnológico, nutrición, vivienda, participación comunitaria, buen gobierno, transparencia y eficiencia.
- ✓ Servir a la Comunidad mediante acciones concretas para hacer una Monquirá Competitiva con vías e infraestructura adecuada, servicios de calidad, desarrollo agroindustrial, turístico y comercial. Aprovechando el potencial que brinda Monquirá para ser una Región Productiva.
- ✓ Lograr una Monquirá Segura y Tranquila, que respete el Medio Ambiente, con planes concretos de seguridad y convivencia ciudadana, inversión en prevención preservando la integridad en todo el territorio, garantizando la efectividad de los derechos humanos.
- ✓ Lograr que el municipio prospere y se consolide como uno de los principales destinos turísticos. Que los Monquireños, sus visitantes y las nuevas generaciones disfrutemos de tranquilidad, recreación, apoyo verdadero al deporte y eventos culturales; aprovechando la extraordinaria belleza natural que posee nuestra tierra.



EJES ESTRATÉGICOS



El ejercicio de construcción de cada uno de los cuatro ejes estratégicos que se establecen desde el programa de gobierno, se abordó a través de la identificación de unos problemas de carácter general, a partir de los cuales se identificaron las causas directas e indirectas. Este procesamiento determinó el árbol de problemas, que se convirtió, posteriormente, en árbol de objetivos, tal como lo sugiere la metodología propuesta. La transposición de estos objetivos a Matrices de Planificación, generó los objetivos generales, específicos y programas para la acción, que serán expuestos a lo largo de este documento.



GENERALIDADES.

DIVISIÓN POLÍTICA:

El Municipio d Monquirá hace parte de la provincia de Ricaurte, se encuentra conformado por su cabecera Municipal, con (16) barrios y Treinta y dos (32) veredas legalmente constituidas

BARRIOS

La Aurora, Coamigos, La Carolina, Las Colinas, Chapinero, La Floresta, Portales del Río, Uadita, Villa del Río, Primavera, Variante, Ricaurte, Barrancas, Joaquín Mota, Villa Consuelo, El Palmar.

VEREDA	EXTENSIÓN Km2	HABITANTES	%
Casco Urbano	3,14	10.051	46%
Beltrán	5,92	284,076	1,3%
Canoas y San Rafael	9,04	590,004	2,7%
Colorado	14,16	568,152	2,6%
Coper	10,39	327,78	1,5%
Coralina	6,54	437,04	2,0%
Despensa y Ajizal	14,1	87,408	0,4%
El Chovo	3,35	305,928	1,4%
Jordán	12,42	764,82	3,5%
La Capilla	4,29	196,668	0,9%
La Hoya	12,52	152,964	0,7%
La Laja	4,61	437,04	2,0%
Maciegal	5,52	524,448	2,4%
Monjas	19,13	655,56	3,0%
Monsalve	3,09	349,632	1,6%
Naranjal	2,92	218,52	1,0%
Neval y Cruces	7,74	1201,86	5,5%
Novillero	4,44	131,112	0,6%
Pantaniillo	4,45	174,816	0,8%
Papayal	4,23	437,04	2,0%
Pila Grande	3,91	218,52	1,0%
Potrero Grande	3,2	437,04	2,0%
Pueblo Viejo	4,38	349,632	1,6%
San Cristóbal	4,43	327,78	1,5%
San Esteban	3,22	218,52	1,0%
San Vicente	6,73	502,596	2,3%
Tapias y San Antonio	5,04	196,668	0,9%
Tierra de Castro	8,66	590,004	2,7%
Tierra de Gómez	5,19	240,372	1,1%
Tierra de González	14,92	437,04	2,0%
Ubaza	8,17	437,04	2,0%
Pajales	12,24	530	2,5%



EJE No. 1: HUMANA Y SOCIAL

Colocando la vida como el máximo Valor y estableciendo las condiciones adecuadas que permitan garantizar a todos los Moniquireños sus derechos básicos civiles y sociales.



SECTOR SALUD

La Constitución Política de Colombia, prevé el Derecho a la Salud como un Derecho fundamental para todos los habitantes y en consecuencia se han desarrollado mecanismos que permiten a los Colombianos acceder a la prestación de los servicios de salud mediante el sistema de aseguramiento y por medio de los servicios que garantizan las entidades territoriales a través la red de prestadores de servicios de salud contratada.

Siendo una necesidad imperiosa de garantizar los servicios de salud y mantener una población “sana”, los servicios de salud no solamente deben buscar la atención integral de los individuos y las comunidades, sino la prevención de la enfermedad, en la búsqueda del mejoramiento de las



condiciones de salud, bienestar y calidad de vida de la población residente en el municipio de Monquirá.

En este sentido el Plan de Salud Municipal debe ser el resultado de un proceso participativo de tal manera que se diagnostiquen y sean intervenidos los factores determinantes de la salud de la población del municipio, ubicando el concepto de la salud en un marco general que permita identificar los diferentes factores de riesgo y los estados de la salud y la enfermedad, bajo el concepto de la promoción y prevención con el propósito de preservar la salud desarrollando y fortaleciendo acciones de inhibición de la enfermedad antes de que ocurra (prevención primaria) con detección temprana y tratamiento oportuno de la enfermedad (prevención secundaria) y/o realizando actividades de rehabilitación o recuperación del funcionamiento adecuado del individuo.

Todo bajo los lineamientos de política para el sector salud en entidades territoriales como son: *Enfoque diferencial*, reconociendo que la población tiene características diversas y vive en condiciones muy variadas; *Enfoque de derechos*, donde la salud es un derecho fundamental en virtud de su conexión con otros derechos; *Enfoque de determinantes sociales de salud*, existencia en el territorio de un conjunto de factores que inciden en el estado de salud de individuo y la población en general.

En el municipio funciona el Hospital Regional de Monquirá E. S. E, el cual se constituye como una institución de primer (I) y segundo nivel (II), los servicios que actualmente presta son:

- Consulta externa
- Laboratorio
- Hospitalización
- Odontología
- Especialistas
- Transporte asistencial
- Promoción y prevención
- Urgencias
- Imágenes
- Psicología
- Nutrición
- Enfermería
- Terapias
- Laboratorios
- Fonoaudiología
- Imágenes

INDICADORES DEL SECTOR SALUD EN EL MUNICIPIO

Tabla X. Seguridad Social

CONTRIBUTIVO			SUBSIDIADO		VINCULADO 1-2-3	
ACTIVOS	SUSPENDIDOS	TOTA	ACTIVOS	TOTAL	ACTIVOS	TOTAL
7.117	1	7.118	14.485	14.485	409	409



ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
HUMANA Y SOCIAL	SALUD	ASEGURAMIENTO DE SALUD	PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL SGSSS
			IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA POBLACIÓN A AFILIAR
			ADECUACIÓN TECNOLÓGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA AFILIACIÓN EN EL MUNICIPIO
			ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS DE AFILIADOS
			GESTIÓN FINANCIERA DEL FLUJO DE RECURSOS DE LOS ACTORES DEL SGSSS
			AUDITORIA A LOS PROCESOS DEL ASEGURAMIENTO
		MEJORAMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD
			ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACION DEL PLAN DE SALUD DEL MUNICIPIO
			PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE CONTAMINACIÓN
		SALUD PUBLICA	PROMOCION SOCIAL DE LA SALUD ESPECIALMENTE EN POBLACION VULNERABLE
			Formulación Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial formulado y en ejecución
			Establecer un sistema de información territorial en Salud que permita realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación a la prestación de servicios de salud en el municipio.
			Vigilar las condiciones ambientales como calidad del agua para consumo humano; la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas; así como la calidad del aire.
Realizar acciones de salud pública para prevenir la violencia de género			



— **Metas del programa**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	CANTIDAD ESPERADA
ASEGURAMIENTO DE SALUD	Aumentar la cobertura de aseguramiento de la salud en el municipio(3% anual)	Número de personas afiliadas al régimen Subsidiado en Salud	16.034	DNP	16.791
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	Fortalecer la prestación de servicios en salud	Número de acciones de fortalecimiento realizadas	0	Municipio	1
SALUD PUBLICA	Formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos en salud pública soportada de manera integral por el Plan Decenal de Salud Pública Municipal en el marco de la atención primaria en salud, con políticas concretas de conformidad con las disposiciones del orden nacional y departamental,	Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial formulado y en ejecución	0	Municipio	1
		Sistema de información municipal de seguimiento a indicadores en salud.	0	Municipio	1 Sistema implementado
		Propuesta de investigación del efecto agua contaminada sobre la salud de la población	0	Municipio	1 propuesta elaborada y presentada para gestión de recursos
		Jornadas de capacitación en prevención de violencia de genero	N.D.	Municipio	400 personas capacitadas

PROGRAMA 1: ASEGURAMIENTO DE SALUD

SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	Meta del Cuatrienio
VINCULACIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO	Aumentar la cobertura de aseguramiento de la salud en el municipio(3% anual)	promoción de la afiliación al SGSSS	0	100%
		identificación y priorización de la población a afiliar	0	100%
		adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio	0	100%
		administración de bases de datos de afiliados	0	100%
		gestión financiera del flujo de recursos de los actores del SGSSS	0	100%
		auditoria a los procesos del aseguramiento	0	100%
PROMOCIÓN PARA LA VINCULACIÓN AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	Apoyar acciones tendientes a la vinculación de población en el régimen contributivo	Número de acciones apoyadas	0	1



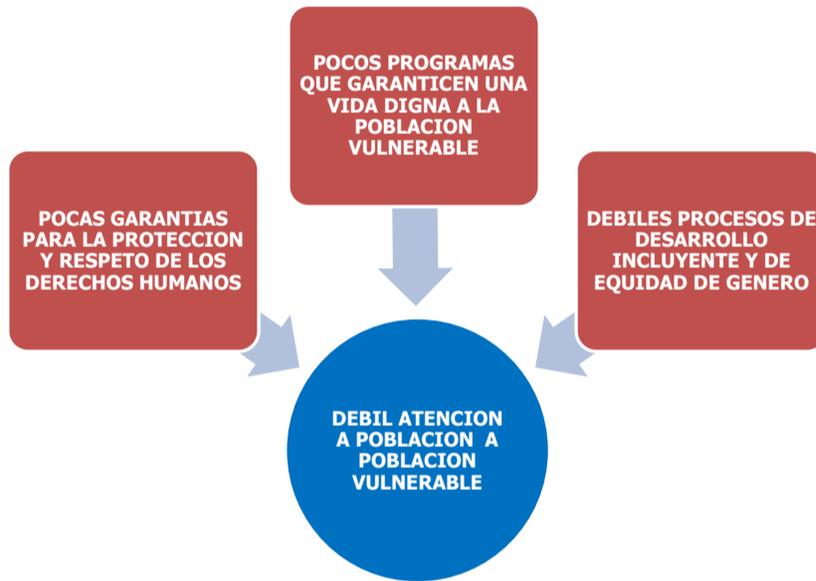
SUBPROGRAMA 2: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
<u>INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SALUD</u>	Fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control que permitan garantizar los derechos en salud de la población	Seguimiento oportuno al reporte de novedades;	25%	100%
		Seguimiento oportuno a la garantía de acceso a los servicios (red contratada, suministro de medicamentos, pago a la red prestadora. Satisfacción de los usuarios, la calidad en la atención al afiliado, sistema de referencia y contrareferencia, ayudas diagnósticas e imagenología.)	25%	100%
		Seguimiento oportuno al cumplimiento de las metas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en el marco de la estrategia APS.	25%	100%
		Efectuar las acciones necesarias para una adecuada gestión y oportuno flujo de los recursos del Régimen Subsidiado.	25%	100%
<u>ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE SALUD DEL MUNICIPIO</u>	Actualizar el plan de salud del municipio dando un enfoque diferencial e implementarlo	Numero de planes territoriales actualizados e implementados	0	1
<u>PREVENCIÓN DE RIESGOS Y CONTROL DE CONTAMINACIÓN</u>	Realizar acciones tendientes al control de riesgos en salud y al control de la contaminación de diferentes formas	Número de acciones realizadas	0	4
<u>PROMOCIÓN SOCIAL DE LA SALUD ESPECIALMENTE EN POBLACIÓN VULNERABLE</u>	Realizar acciones de promoción y prevención de salud especialmente para población vulnerable (desplazados, discapacitados, negra y raizal, adultos mayores, mujeres)	Número de acciones realizadas	0	4



SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE

- **ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE**



- **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE POBLACIÓN VULNERABLE**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO SOCIAL	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	TITULARES DE DERECHOS HUMANOS	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE
			APOYO Y GESTIÓN PARA LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE
		DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE	FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
		EQUIDAD DE GENERO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
			EMBARAZO ADOLESCENTE
			ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES
			MUJER RURAL



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	FUENTE	META CUATRIENIO
TITULARES DE DERECHOS HUMANOS	Disminuir la desigualdad de la población vulnerable de tal manera que se tenga igualdad de condiciones para el acceso a servicios de salud, educación e infraestructura básicos	Número de personas de población vulnerable con acceso a servicios básicos	ND	MUNICIPIO	300
DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE	Vincular a población vulnerable en procesos de desarrollo económico	Número de personas de población vulnerable con acceso a servicios básicos	ND		300
EQUIDAD DE GENERO	Garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género	formulación de una política pública sobre equidad de Género	0	MUNICIPIO	1

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: TITULARES DE DERECHOS HUMANOS

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	Realizar acciones de fortalecimiento y promoción de los derechos humanos en población vulnerable	Número de acciones de fortalecimiento y promoción realizadas	0	4

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
	Realizar acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de	Número de familias de población vulnerable vinculadas a servicios de salud	ND	300
		Número de niños, jóvenes y adolescentes vinculados en programas de seguridad alimentaria	ND	300
		Número de niños, jóvenes y adolescentes de población vulnerable vinculados al sistema	ND	300



APOYO Y GESTION PARA LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA DE LA POBLACION VULNERABLE	la población vulnerable	educativo		
		Número de familias de población vulnerable vinculadas en procesos dotación o mejoramiento de vivienda	ND	60
		Número de familias de población vulnerable vinculadas en procesos de saneamiento básico	ND	100
		Número de Hogares geriátricos fortalecidos	1	1

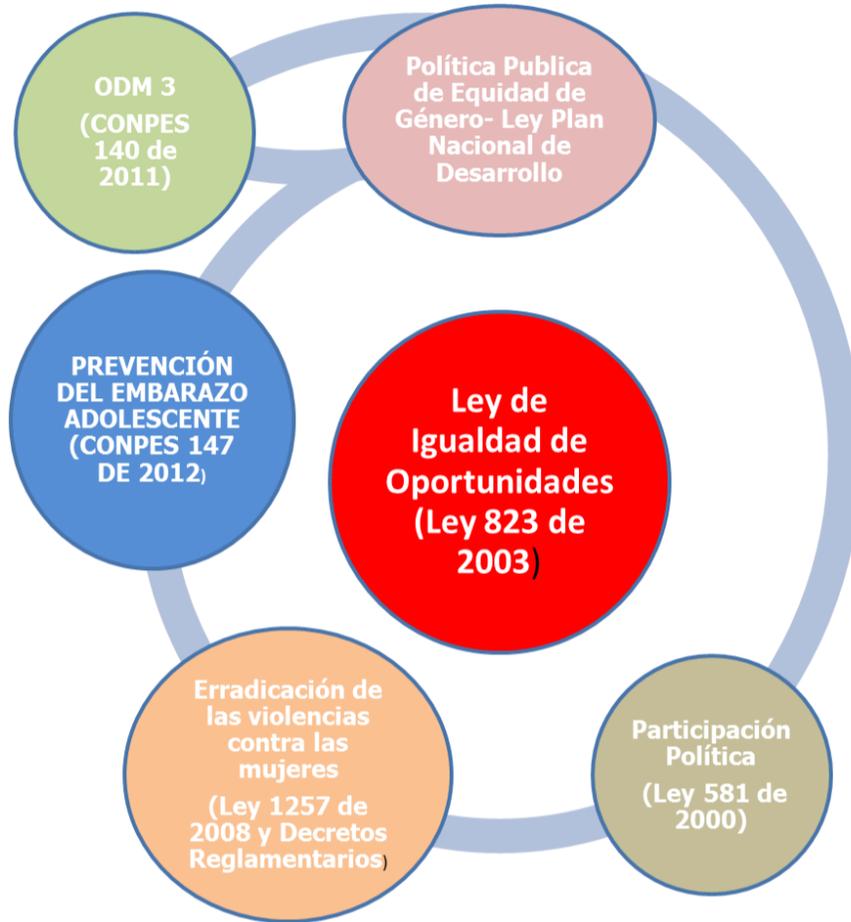
PROGRAMA 2: DESARROLLO ECONÓMICO INCLUYENTE

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO	Vincular a la población vulnerable en procesos de desarrollo económico (Proyectos productivos)	Número de familias	ND	60



PROGRAMA 3: EQUIDAD DE GENERO



SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ECONOMICO	Creación o fortalecimiento de mecanismo para el adelanto de la mujer en el Municipio.	Porcentaje de mujeres dentro de la administración Municipal	ND	30%

SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	Inclusión de planes y programas que desarrollen los lineamientos generales para el diseño y la operación de una estrategia integral para prevenir el embarazo en la adolescencia (CONPES 147 de 2012).	Porcentaje de cobertura de los programas de prevención de embarazo en las adolescentes de Monquirá	ND	75%
	Plantear escenarios para la construcción del capital social, el desarrollo humano y proyectos de vida en esta población			
	Promover ambientes protectores que favorezcan un adecuado proceso de decisión en cuanto a la sexualidad con enfoque de derechos.			
	Garantizar el abordaje integral de la prevención del embarazo adolescente a partir de cuatro			



	ejes: i. Fortalecimiento de la intersectorialidad, ii. Desarrollo humano y proyecto de vida, iii. Oferta de servicios en salud sexual y reproductiva y iv. Monitoreo, evaluación, seguimiento y gestión del conocimiento.			
--	---	--	--	--

SUBPROGRAMA 3

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
ERRADICACIÓN, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES	prevenir y atender los casos de violencias contra las mujeres	PORCENTAJE DE MUJERES MONQUIREÑAS FAVORECIDAS CON ESTA POLÍTICA PÚBLICA	0	100%
	Inclusión de la problemática dentro de la agenda de los Consejos de Política Económica y Social (art. 9 Ley 1257 de 2008)			
	Desarrollo de estrategias para la Prevención de las violencias contra las mujeres - Adhesión a la Campaña "Mujer, tienes derechos".			
	Implementación, con la asistencia técnica de la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, de estrategias de información, comunicación masiva y sensibilización (art. 10 de la Ley 1257 de 2008).			
	Fortalecimiento Comisarías de Familia (Directiva 002 de 2012 de la PGN): cumplimiento de los requisitos legales para el nombramiento Comisarios/as y recursos humanos, físicos y operativos suficientes para el cumplimiento de su función.			
	Inclusión en el Plan de salud pública estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres.			
	Implementación de medidas de atención (habitación, alimentación y transporte			

SUBPROGRAMA 4

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
MUJER RURAL	Conformar programas de mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, etnoculturales, de seguridad social, ambientales y políticas de la mujer campesina en Monquirá	Programas conformados	0	1



POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA 2012.

Teniendo en cuenta la importancia que tiene para nuestro municipio el bienestar de los NNA, es que la Administración Municipal hará esfuerzos con el fin de brindar las herramientas y los elementos tanto logísticos, humanos como financieros con el fin de garantizar en cada uno de los estamentos el pleno ejercicio de los derechos de esta población que es tan vulnerable.

POLÍTICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (Código De Infancia Y Adolescencia, Libro 3 Capítulo 1). Conjunto de acciones que adelanta el Estado, con la participación de la sociedad y de la familia, para garantizar la protección Integral de los niños niñas y adolescentes.

EJECUCIÓN DE LA POLÍTICAS PÚBLICAS:

- **DIAGNOSTICO**

Herramienta esencial e indispensable que le permite conocer a los gobernantes la situación actual con respecto a la vulneración, amenaza e inobservancia de cada uno de los derechos de NNA

- **FORMULACIÓN**

Proyección de las políticas públicas dirigidas a la infancia y adolescencia, con base en la situación real arrojada por el estudio realizado en el Diagnostico.

- **IMPLEMENTACIÓN**

Ejecución de las políticas que se han formulado, con el fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de NNA , donde se establece claramente la responsabilidad del Estado.

- **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

De planes, programas, proyectos y estrategias que deben ser medibles con indicadores reales, para poder mirar su grado de cumplimiento y así establecer responsabilidades por su no aplicación.

OBJETIVOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS (artículo 202, Ley 1098 de 2006)

- Orientar la acción y los recursos del Estado hacia el logro de condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales, que hagan posible el desarrollo de las capacidades y las oportunidades de los niños,



las niñas y los adolescentes, como sujetos en ejercicio responsables de sus derechos.

- Mantener actualizados los sistemas y las estrategias de información que permitan fundamentar la toma de decisiones adecuadas y oportunas sobre la materia.
- Diseñar y poner en marcha acciones para lograr la inclusión de la población infantil más vulnerable a la vida social en condiciones de igualdad.
- Fortalecer la articulación interinstitucional e intersectorial.

PRINCIPIOS RECTORES

- El interés superior del niño, niña o adolescente.
- La prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes.
- La protección integral.
- La equidad.
- La integralidad y articulación de las políticas.
- La solidaridad.
- La participación social.
- La prioridad de las políticas públicas sobre niñez y adolescencia.
- La complementariedad.
- La prioridad en la inversión social dirigida a la niñez y la adolescencia.
- La financiación, gestión y eficiencia del gasto y la inversión pública.
- La perspectiva de género.

RESPONSABLES DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Son responsables del diseño, la ejecución y la evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal, el Presidente de la República, los gobernadores y los alcaldes. Su incumplimiento será sancionado disciplinariamente como causal de mala conducta. La responsabilidad es indelegable y conlleva a la rendición pública de cuentas.



En el nivel territorial se deberá contar con una política pública diferencial y prioritaria de infancia y adolescencia que propicie la articulación entre los Concejos Municipales, Asambleas y Congreso Nacional, para garantizar la definición y asignación de los recursos para la ejecución de la política pública propuesta.

El Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Protección Social y el Ministerio de Educación, con la asesoría técnica del ICBF deberá diseñar los lineamientos técnicos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo, en materia de infancia y adolescencia teniendo en cuenta el ciclo de vida, el enfoque de garantía y restablecimiento de derechos.

El gobernador y el alcalde, dentro de los primeros cuatro (4) meses de su mandato, realizarán el diagnóstico de la situación de la niñez y la adolescencia en su departamento y municipio, con el fin de establecer las problemáticas prioritarias que deberán atender en su Plan de Desarrollo, así como determinar las estrategias a corto, mediano y largo plazo que se implementarán para ello.

Las Asambleas y Concejos para aprobar el plan de desarrollo e inversión deberán verificar que éste se corresponda con los resultados del diagnóstico realizado. Para esto requerirán al gobernador y al alcalde, para que lo den a conocer antes del debate de aprobación del Plan de Desarrollo.

Parágrafo. La totalidad de los excedentes financieros derivados de la gestión del

ICBF se aplicará a la financiación de las políticas públicas de Infancia y Adolescencia definidas en esta Ley.

CATÁLOGO DE DERECHOS

- Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano.
- Derecho a la integridad personal.
- Derecho a la rehabilitación la resocialización.
- Derechos de protección.
- Derecho a la libertad y seguridad personal
- Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella.



- Custodia y cuidado personal.
- Derecho a los alimentos.
- Derecho a la identidad.
- Derecho al debido proceso.
- Derecho a la salud
- Derecho a la educación.
- Derecho al desarrollo integral en la primera infancia.
- Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes
- Derecho a la participación de los niños, las niñas y los adolescentes.
- Derecho de asociación y reunión.
- Derecho a la intimidad.
- Derecho a la información.
- Edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar.
- Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad
- **Libertades fundamentales:** - Libre desarrollo de la personalidad
 - Autonomía personal
 - Libertad de conciencia y creencias
 - Libertad de cultos
 - Libertad de pensamiento
 - Libertad de Locomoción
 - Libertad para escoger profesión

Teniendo en cuenta todo esto y con el interés que genera para el municipio el bienestar y la garantía de los derechos de NNA, que se han implementado algunas políticas que se desarrollaran en el transcurso del periodo, teniendo como base la primera infancia, infancia y adolescencia y la categorización que se da a todo el catálogo de derechos de esta población.



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
EJE	POLITICA	PROGRAMAS	CATEGORÍAS Y SUBPROGRAMAS
GARANTÍA PARA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NNA	TODOS LOS NNA SON SUJETOS DE DERECHOS Y SE DEBE BRINDAR TODAS LAS GARANTÍAS CON IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES	DERECHOS DE LA PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	CATEGORÍA: DE EXISTENCIA
			SUBPROGRAMA: TODOS EXISTIMOS
			Mamitas todas a control
			Todos tenemos derechos a nacer vivos
			SUBPROGRAMA: TODOS SANITOS Y FUERTES
			Todos tenemos derecho a nuestro control y desarrollo
			Todos tenemos derecho a estar bien nutridos
			CATEGORÍA: DE DESARROLLO
			SUBPROGRAMA: TODOS FELICES
			Todos tenemos derecho a la sana diversión
			Todos tenemos derecho a disfrutar de lugares y espacios lúdicos
			CATEGORÍA: DE PROTECCIÓN
			SUBPROGRAMA: TODOS SIN DERECHOS VULNERADOS
			Todos tenemos derecho a no ser víctima de ninguna clase de maltrato
Todos tenemos derecho a una vivienda digna junto con mi familia			
CATEGORÍA: DE CIUDADANÍA			
			SUBPROGRAMA: TODOS CON IDENTIDAD



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
EJE	POLÍTICA	PROGRAMAS	CATEGORÍAS Y SUBPROGRAMAS
<p>GARANTÍA PARA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NNA</p>	<p>TODOS LOS NNA SON SUJETOS DE DERECHOS Y SE DEBE BRINDAR TODAS LAS GARANTÍAS CON IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES</p>	<p>DERECHOS DE LA INFANCIA (6-11 AÑOS)</p>	CATEGORIA: DE EXISTENCIA
			SUBPROGRAMA: TODOS EXISTIMOS
			<p>Todos tenemos derecho a la vida sana</p>
			SUBPROGRAMA: TODOS SANITOS Y FUERTES
			<p>Todos tenemos derecho a nuestro control y desarrollo</p>
			<p>Todos tenemos derecho a estar bien nutridos</p>
			CATEGORIA: DE DESARROLLO
			SUBPROGRAMA: TODOS EDUCADOS Y FELICES
			<p>Todos tenemos derecho a la sana diversión</p>
			<p>Todos tenemos derecho a disfrutar de lugares y espacios lúdicos</p>
			<p>Todos tenemos derecho a la educación completa</p>
			<p>Todos tenemos derecho a proyectarnos a un futuro</p>
			CATEGORIA: DE PROTECCIÓN
			SUBPROGRAMA: TODOS SIN DERECHOS VULNERADOS
			<p>Todos tenemos derecho a no ser víctima de ninguna clase de maltrato</p>
			<p>Todos tenemos derecho a "NO AL TRABAJO INFANTIL"</p>
CATEGORIA: DE CIUDADANÍA			
SUBPROGRAMA: TODOS CON IDENTIDAD			



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DE LA POLÍTICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
EJE	POLÍTICA	PROGRAMAS	CATEGORIAS Y SUBPROGRAMAS
GARANTÍA PARA EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE NNA	TODOS LOS NNA SON SUJETOS DE DERECHOS Y SE DEBE BRINDAR TODAS LAS GARANTIAS CON IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES	DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES (12-17 AÑOS)	CATEGORIA: DE EXISTENCIA
			SUBPROGRAMA: TODOS EXISTIMOS
			Todos tenemos derecho a la vida sana
			SUBPROGRAMA: <i>TODOS SANITOS Y FUERTES</i>
			Todos tenemos derecho a desarrollarnos en un ambiente sano
			Todos tenemos derecho a estar bien nutridos
			Todos tenemos derecho a un sexualidad responsable
			CATEGORIA: DE DESARROLLO
			SUBPROGRAMA: TODOS EDUCADOS, FELICES Y PARTICIPANDO
			Todos tenemos derecho a la sana diversión
			Todos tenemos derecho a disfrutar de lugares y espacios lúdicos
			Todos tenemos derecho a la educación completa
			Todos tenemos derecho a participar en espacios democráticos
			Todos tenemos derecho a proyectarnos a un futuro
			CATEGORIA: DE PROTECCIÓN
			SUBPROGRAMA: TODOS SIN DERECHOS VULNERADOS
			Todos tenemos derecho a no ser víctima de ninguna clase de maltrato
			Todos tenemos derecho a "NO AL TRABAJO INFANTIL"
			CATEGORÍA: DE CIUDADANÍA
			SUBPROGRAMA: TODOS CON IDENTIDAD
Todos tenemos derecho a un nombre y a un documento de identidad			



MATRIZ DE INDICADORES

INDICADORES DE INFANCIA MONQUIRÁ				Línea base	Esperado a 2015
Existencia	Todos Vivos	1	Razón de mortalidad materna		
		2	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil	0.03	0
		3	Tasa de mortalidad de niños, niñas de 0 a 5 años - En la niñez	0.03	0
		4	Cinco primeras causas de mortalidad de niños, niñas entre los 0 y 5 años	ND	
		5	Tasa de mortalidad de 0 a 17 años por causas externas (homicidio, suicidio, accidentes, violencia intrafamiliar)	2	
	Ninguno desnutrido	6	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	18.7	80
		7	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	9,6	80.
		8	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva	ND	
		9	Porcentaje de mujeres gestantes con diagnóstico de anemia nutricional	ND	
		10	Porcentaje de niños, niñas con bajo peso al nacer	4.45	2.5
	Todos Saludables	11	Cobertura de inmunización contra el BCG en niños, niñas menores de un año	96.4	100
		12	Cobertura de inmunización contra el polio en niños y niñas menores de 1 año	90.1	100.
		13	Cobertura de inmunización contra el DPT en niños y niñas menores de 1 años	90.1 7	100
		14	Cobertura de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 años	85.3	100
		15	Cobertura de inmunización contra el Rotavirus en niños y niñas menores de 1 año	68.8 1	100
		16	Cobertura de inmunización contra el neumococo en niños y niñas de 1 año	5.41	95
		17	Cobertura de inmunización contra la Triple viral en niños y niñas de 1 año	76.0 3	100
		18	Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año	85.3	100
		19	Porcentaje de mujeres gestantes que asistieron a control prenatal y que se practicaron la prueba de VIH (Elisa)	ND	
		20	Tasa de transmisión materno infantil de VIH	0	
		21	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	8%	5%
		22	Porcentaje de mujeres gestantes con sífilis que han sido diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17	0	0
		65	Tasa de sífilis congénita	0	0
		23	Cinco primeras causas de morbilidad en menores de 5 años		
		24	Tasa de morbilidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en menores de 5 años	3.58	1'5%
		25	Tasa de morbilidad por ERA (Enfermedad Respiratoria Aguda) en menores de 5 años	2.45	1,0%
		26	Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 10 años que asisten a controles de crecimiento y desarrollo	ND	
27	Cobertura de agua	94.6 3	98		



		28	Cobertura de saneamiento básico	99.1	100	
		29	Cobertura con agua potable	99.1	100	
		Ninguno sin Familia	30	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declaradas en situación de adoptabilidad	4	2
			31	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años declarados adoptables, dados en adopción	1	0
			32	Número estimado de personas entre los 0 y 17 años en situación de Calle	0	0
Desarrollo	Ninguno sin Educación	33	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	312	100	
		34	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	96.2 7	100	
		35	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	63.7 7	85%	
		36	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	29.5 8	80%	
		37	Tasa de deserción escolar inter-anual de transición a grado once	6%	0	
		38	Tasa de repitencia en educación básica primaria	ND		
		39	Tasa de repitencia en educación básica secundaria	13.2 9	5.%	
		40	Tasa de repitencia en educación básica media	ND		
		41	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 5 grado	ND		
		42	Puntaje promedio de las pruebas SABER - 9 grado	ND		
		43	Puntaje promedio en las pruebas ICFES	45.7 9		
		Todos Jugando	44	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	ND	
	45		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	8.83		
	46		Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	3.09		
	Todos capaces de manejar afectos, emociones y sexualidad	47	Número de niño, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años, que recibieron orientación en educación sexual y reproductiva	ND		
Ciudadanía	Todos participando en espacios sociales	48	Porcentaje de gobiernos escolares operando	ND		
		49	Porcentaje de consejos de política social (Departamental y Municipales) en los que participan niños, niñas y adolescentes	1	5	
		50	Porcentaje de Consejos de Juventud Municipales conformados	1	2	
	Ninguno sin registro	51	Proporción de niños y niñas menores de 1 año registrados según lugar de nacimiento	ND		
Protección	Ninguno maltratado, abusado o víctima del conflicto interno generado por grupos al margen de la ley	52	Número de casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	33		
		53	Número de casos de denuncia por abuso sexual en niños, niñas y adolescente entre 0 y 17 años	21	5	
		54	Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años	20		
		55	Tasa de informes periciales sexológicos en niñas, niños y adolescentes entre 0 y 17 años			
		56	Número de valoraciones médico legales por presunto	6		



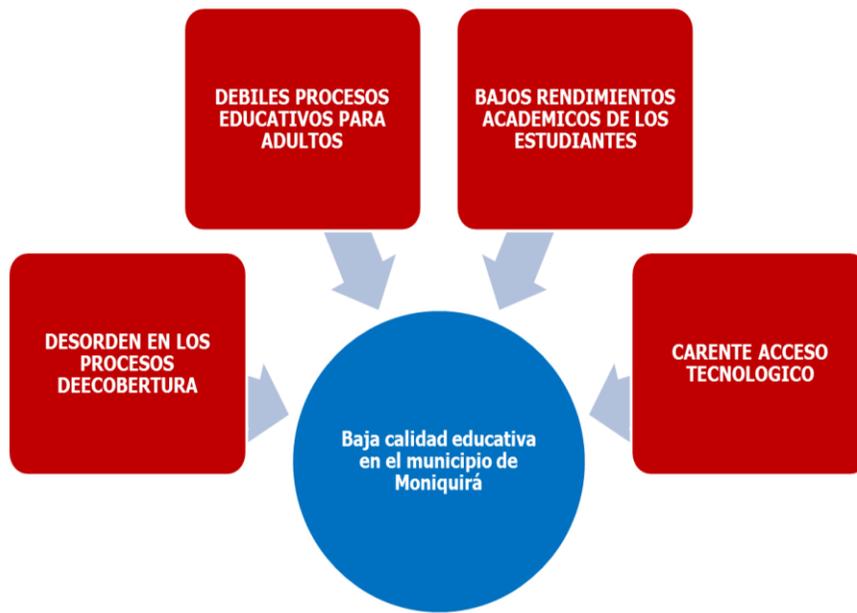
			delito de maltrato infantil		
		57	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de Minas antipersona y Municiones Sin Explotar	0	0
		58	Porcentaje de personas entre 0 y 17 años desplazados por la violencia	85	
	Ninguno en actividad perjudicial	59	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años, que participan en una actividad remunerada o no	ND	
		60	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que trabajan 15 o más horas en oficios del hogar	ND	
		61	Número de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años explotados sexualmente	0	0
	Adolescentes acusados de violar la ley penal con su debido proceso	62	Número de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos judiciales	7	2
		63	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	5	2
		64	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	1	0

FUENTE: comisaria de Familia Moniquira



SECTOR EDUCACION

- ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE EDUCACION

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
HUMANA Y SOCIAL	EDUCACION	ORGANIZACIÓN Y AMPLIACION DE COBERTURA	DOTACION Y ORGANIZACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS
		FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO , CALIDAD Y ACCESO AL CONOCIMIENTO	SERVICIO EDUCATIVO Y CALIDAD
			ACCESO AL CONOCIMIENTO
		APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LE EDUCACION	GESTION PARA INFRAESTRUCTURA FISICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENI O
ORGANIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA	Organizar y ampliar la cobertura estudiantil del municipio en los niveles de transición, educación básica	Numero de instituciones educativas organizadas y dotadas de implementos básicos para la enseñanza	0	MUNICIPIO	7
FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y CALIDAD Y EL ACCESO AL CONOCIMEINTO	Mejorar los resultados de las pruebas del saber	Número de instituciones educativas con promedio superior a 50 puntos	0		2
		Número de acciones de fortalecimiento realizadas	0		3
APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LE EDUCACION	Mejorar las infraestructuras educativas del municipio	Numero de instituciones con sus sedes mejoradas	0		7

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: ORGANIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE COBERTURA
SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENI O
DOTACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SEDES EDUCATIVAS	Organizar y dotar a las instituciones educativas de tal forma que se preste un mejor servicio educativo	Numero de instituciones educativas organizadas para el servicio educativo	0	7
		Numero de instituciones educativas con sus sedes dotadas con Material Didáctico para la prestación del servicio	0	7



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CALIDAD Y ACCESO AL CONOCIMIENTO

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
SERVICIO EDUCATIVO Y CALIDAD	GARANTIZAR APOYO INSTITUCIONAL A LOS ESTUDIANTES PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA	Porcentaje de estudiantes de los grados once que participan en procesos de profundización y preparación para pruebas del saber	0	100%
		Número de acciones de inspección, vigilancia y supervisión de la educación realizadas	0	4
		Porcentaje de estudiantes del área rural que requieran y que acceden a transporte escolar	ND	100%
		Número de estudiantes que acceden a alimentación escolar	4320	18.896

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
ACCESO AL CONOCIMIENTO	Realizar acciones tendientes a la diversificación y acceso al conocimiento	Número de programas educativos para adultos	1	1
		Número de programas incorporados en la educación para capacitación por vocación del municipio	1	1
		Número instituciones educativas que imparten programas técnicos y tecnológicos en el municipio	1	1
		número de universidades que ofrecen programas de educación superior por convenio en el municipio de Monquirá	ND	2

PROGRAMA 3: APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
GESTIÓN PARA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	Realizar acciones tendientes a fortalecer las infraestructuras para la educación	Número de instituciones educativas con mantenimiento y – o adecuación de la infraestructura física	0	7
		Número de instituciones educativas dotadas con elementos básicos para la enseñanza	0	7
		Número de sedes educativas que incorporan TIC	0	3



SECTOR VIVIENDA

- **ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR DE VIVIENDA**



- **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE VIVIENDA**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA	GESTIÓN PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA	VIVIENDA RURAL NUEVA Y MEJORAMIENTO
			VIVIENDA NUEVA URBANA POR ESFUERZO TERRITORIAL
		ADQUISICIÓN DE ESPACIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDAS Y LUGARES DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN	COMPRA DE TERRENOS APTOS PARA VIVIENDA



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMAS	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
GESTIÓN PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA	Implementar acciones para aumentar la oferta de vivienda en el municipio	Número de acciones para el sector urbano implementadas	0	MUNICIPIO	1
CESIÓN DE ESPACIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL Y LUGARES DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE		Número de acciones para el sector rural implementadas	0		1

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**
PROGRAMA 1: GESTIÓN PARA APOYAR PROGRAMAS DE VIVIENDA

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
VIVIENDA RURAL NUEVA Y MEJORAMIENTO	Promover y apoyar programas de vivienda rural en el municipio	programas de vivienda nueva rural formulados	0	2
		programas de vivienda nueva Urbana formulados	0	4
		Porcentaje de familias de población vulnerable incluidas en los programas de vivienda nueva rural	0	100%

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
VIVIENDA URBANA	Promover y apoyar programas de vivienda urbana en el municipio	Número de programas de vivienda VIS formulados	0	4
		Porcentaje de familias de población vulnerable beneficiadas con programas de vivienda	0	100%

PROGRAMA 2: ADQUISICIÓN DE ESPACIOS PARA DESARROLLO DE VIVIENDAS Y LUGARES DE ATENCIÓN PARA LA POBLACIÓN
SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	META CUATRENIO
COMPRA DE TERRENOS APTOS PARA VIVIENDA	Promover y apoyar programas de vivienda y desarrollo municipal por la modalidad de esfuerzo territorial	Número de programas apoyados	0	4



SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



• **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO SOCIAL	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	INVOLUCRAR A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS EN EL GOBIERNO TERRITORIAL	PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL
			GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACION DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS
		PROMOCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADO EN LA ENTIDAD TERRITORIAL QUE CUMPLA CON LAS ETAPAS PROPUESTAS EN EL COSPES 3654 DE 2010 "INFORMAR, DIALOGAR Y RETROALIMENTAR"
		APLICACIÓN DEL CONPES 3506 EMISORAS COMUNITARIAS	DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMAS	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
INVOLUCRAR A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS EN EL GOBIERNO TERRITORIAL	Garantizar mecanismos de participación ciudadana en todos los sectores de la Población del Municipio	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones ciudadanas alrededor de los instrumentos de planeación acogidos por el Municipio	0	MUNICIPIO	80%
PROMOCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas	0	MUNICIPIO	100%
APLICACIÓN DEL CONPES 3506 EMISORAS COMUNITARIAS	Apoyar las emisoras comunitarias	Acciones de promoción de las emisoras comunitarias	0	CONPES 3506 DE 2008	1

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: INVOLUCRAR A LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS EN EL GOBIERNO TERRITORIAL

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PARTICIPACIÓN DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL ALREDEDOR DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	Promover la planeación participativa dentro de la formulación y ejecución de políticas públicas territoriales	Número de foros sectoriales de discusión realizados para medir el avance de la ejecución de los instrumentos de planificación	0	8
		Porcentaje de aplicación del CONPES comunal 3661 de 2010	0	100%

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
GESTIÓN COMUNITARIA PARA LA CONSERVACION DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS	Responsabilizar a la comunidad en los procesos de conservación del medio ambiente	Planes sectorizados para promover la conservación de las cuencas hidrográficas	0	6



PROGRAMA 2: PROMOCIÓN DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS REALIZADO EN LA ENTIDAD TERRITORIAL QUE CUMPLA CON LAS ETAPAS PROPUESTAS EN EL COSPES 3654 DE 2010 "INFORMAR, DIALOGAR Y RETROALIMENTAR"	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas	0	2

PROGRAMA 3: APLICACIÓN DEL CONPES EMISORAS COMUNITARIAS

SUBPROGRAMA 1.

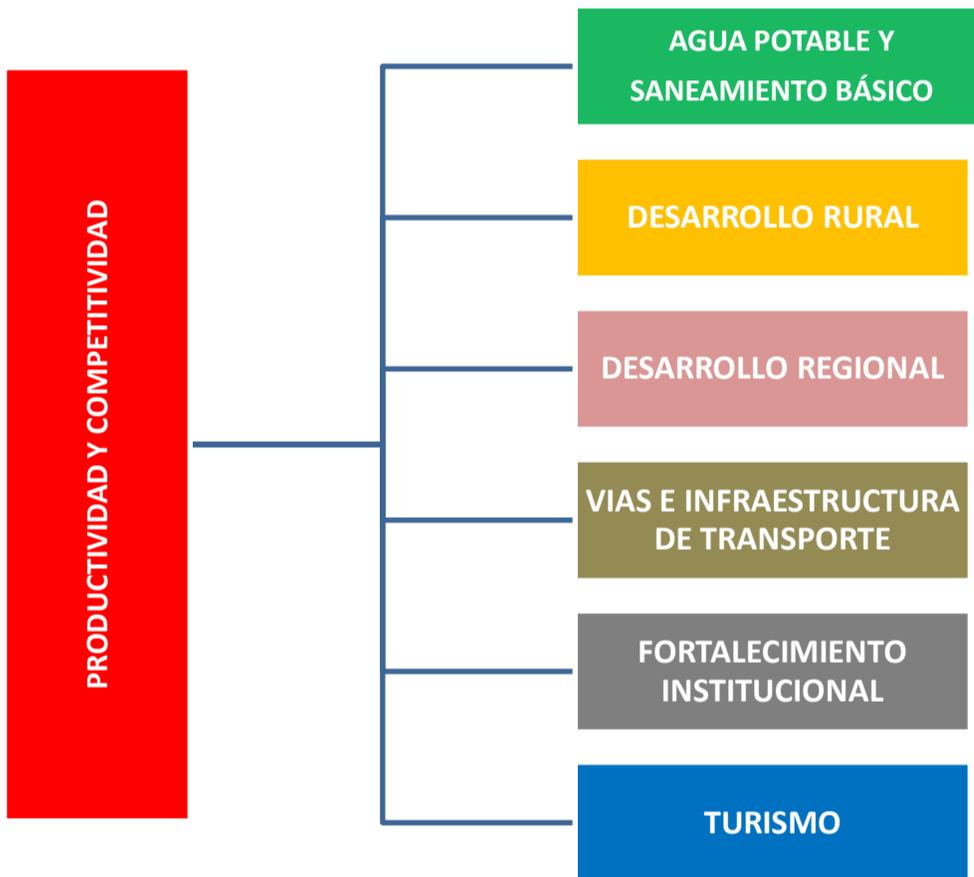
SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DEL CAMPO DE ACCIÓN DE LAS EMISORAS COMUNITARIAS ESTABLECIDAS EN EL MUNICIPIO"	Involucrar las emisoras comunitarias del municipio dentro de los propósitos institucionales	Porcentaje de Aplicación de las disposiciones del CONPES 3506 DE 2008, Según competencias del Municipio	0	100%



EJE No. 2:

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Implementada como la gran oferta de bienes sociales, que en condiciones básicas permitan superar las desigualdades sociales, generando verdaderas oportunidades de desarrollo, donde se incluyen políticas transversales de Fortalecimiento Institucional con visión de futuro.





AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

ÁRBOL DE PROBLEMAS



PROGRAMAS

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL	INFRAESTRUCTURA FISICA
		EDUCACION AMBIENTAL A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO	INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO
			EDUCAR A LOS USUARIOS EN SEPARACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
			EDUCAR A LOS USUARIOS EN EL USO DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS ORGÁNICOS
			IMPLEMENTAR RUTAS DE RECOLECCION DE MATERIAL RECICLABLE
		AMPLIACION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO
		AMPLIACION DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	MACRO Y MICRO MEDICIÓN
		AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO
AUMENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	OFRECER AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DEL CASCO URBANO		
		CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO	



METAS DEL PROGRAMA

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL	DISMINUIR LOS COSTOS DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	NUMERO DE TONELADAS APROVECHADAS	0 TONELADAS	MUNICIPIO	8160 TONELADAS
EDUACION AMBIENTAL DE LOS USUARIOS DE ASEO	DISMINUIR LA CONTAMINACION DE LAS CALLES Y FUENTES HIDRICAS ASI COMO CASOS DE AFECTACION EN SALUD	NUMERO DE USUARIOS EDUCADOS/ TOTAL DE USUARIOS DEL SEVICIO DE ASEO	0 USUARIOS	MUNICIPIO	4300 USUARIOS
PROGRAMA DE MEDICION Y RACIONALIZACION DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO	CUNATIFICACION DE AGUA TRATADA	ÍNDICE DE PERDIDA DE AGUA TRATADA	50%	MUNICIPIO	15%
AMPLIACION DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	INCREMENTAR EL NUMERO DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS CON LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	NUMERO DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS	3212	MUNICIPIO	4300
	INCREMENTAR EL NUMERO DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS CON LOS SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	NUMERO DE SUSCRIPTORES ATENDIDOS	2727	MUNICIPIO	4090
AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO	DISMINUIR EL NIVEL DE RIESGO A CERO DE LA CALIDAD DE AGUA	% DE CUMPLIMIENTO DEL IRCA	20.5 – 30%	MUNICIPIO	0-10%
AUMENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO	GESTIONAR LA IMPLEMENTACION DEL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA ZONA URBANA	CAUDAL DE AGUAS RESIDUALES TRATADA/ CAUDAL DE AGUA VERTIDA LTS/SEG	0%	MUNICIPIO	50%

METAS SUBPROGRAMAS

- FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
INFRAESTRUCTURA FISICA	Fortalecer la infraestructura física del servicio de aseo	Numero de infraestructuras construidas	1	1
INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO	Construir instalaciones adecuadas para los procesos de aprovechamientos+	Número de instalaciones construidas	1	1



- EDUCACIÓN AMBIENTAL A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
EDUCAR A LOS USUARIOS EN SEPARACION EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	Producir material reciclable	Toneladas producidas de material reciclable	0 Toneladas	11520 toneladas
EDUCAR A LOS USUARIOS EN EL USO DE TECNOLOGIAS LIMPIAS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS ORGANICOS	Producir abono orgánico	Toneladas producidas de abono orgánico	0 Toneladas	5712 Toneladas
IMPLEMENTAR RUTAS DE RECOLECCIÓN DE MATERIAL RECICLABLE	Diseñar rutas para la recolección de material reciclable y residuos orgánicos	Número de rutas de recolección- de material reciclable y residuos orgánicos	0 Rutas	4 rutas

- AMPLIACIÓN DE COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
INSTALACIÓN MICROMEDIDORES	CUANTIFICACIÓN DE AGUA TRATADA	NUMERO DE MICROMEDIDORES INSTALADOS	0	2
INSTALACIÓN MICROMEDIDORES		NUMERO DE MICROMEDIDORES INSTALADOS NUMERO DE MICROMEDIDORES DAÑADOS	2212	3212

- AMPLIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
AMPLIAR RED DE CONDICIÓN ACUEDUCTO URBANO	AUMENTAR EL NUMERO DE USUARIOS CONECTADOS A LA RED DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA	NUMERO DE USUARIOS NUEVOS	3212	4300
AMPLIAR DE RED DE ALCANTARILLADO	AUMENTAR EL NUMERO DE USUARIOS CONECTADOS A LA RED DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA URBANA	NUMERO DE USUARIOS	2727	4040

- AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
OFRECER AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DEL CASCO URBANO	DISMINUIR EL INDICE DE RIESGO DEL AGUA POTABLE EN LA ZONA URBANA	% IRCA	20.5 - 30%	0-10%

- AUMENTO EN LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL CASCO URBANO	AUMENTAR EL % DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS DEL CASCO URBANO	PORCENTAJE DE LITROS DE AGUAS RESIDUALES TRATADAS POR SEGUNDO	0	50%

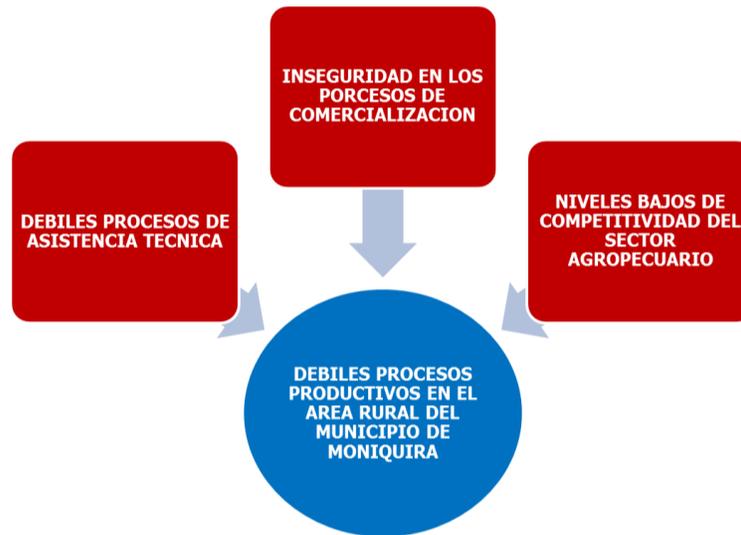
- AUMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO EN EL ÁREA RURAL

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
OFRECER AGUA POTABLE A LA POBLACIÓN DEL SECTOR RURAL	DISMINUIR EL ÍNDICE DE RIESGO DEL AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL CON LA PROMOCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS RURALES	FORMULACIÓN DE PROYECTO DE PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTOS RURALES	0	1



DESARROLLO RURAL

- ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO RURAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y TECNICA
			FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACION Y GESTION
		SEGURIDAD EN PROCESOS DE COMERCIALIZACION	APOYO PARA LA BUSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS
		MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD	APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS
			APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA PRODUCCION AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA
			APOYO PARA LA INSTALACION DE GAS DOMICILIARIO A LAS FAMILIAS DEL AREA RURAL DE MONIQUIRA
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	PROCESO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL PRIVADA Y BALDIOS		



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	CANTIDAD ESPERADA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer de manera integral el desarrollo agroindustrial y pecuario del municipio de Monquirá	Número de familias con acceso a sistemas productivos	ND	Integración y desarrollo	100
SEGURIDAD EN PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN		Número de familias beneficiadas con nuevos mercados	0	Integración y desarrollo	100
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD		Numero de sistemas productivos competitivos en el municipio	1	Integración y desarrollo	1
FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL	Promover una cultura propia de la legalización de la propiedad como camino a integrarse al desarrollo del territorio	Porcentaje de productores Rurales de Monquirá que puedan acceder a componentes de políticas del Gobierno Nacional y Departamental de Boyacá	ND	Integración y desarrollo	100%

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: PROGRAMA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y TECNICA	Fortalecer la infraestructura administrativa del municipio para la atención técnica del sector agroindustrial y pecuario	Numero de instituciones técnicas para atención del sector agroindustrial y pecuario implementadas y operando	0	1

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDA ESPERADA
FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PLANIFICACION Y GESTION	Fortalecer los procesos de planificación agroindustrial y pecuario en el municipio	Numero de instrumentos de planificación desarrollados e implementados	0	1



PROGRAMA 2: SEGURIDAD EN PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
<u>APOYO PARA LA BUSQUEDA DE NUEVOS MERCADOS</u>	Apoyar acciones para la consecución de nuevos mercados para comercializar la producción del sector Agroindustrial y pecuario	Numero de mercados abiertos	0	1
	Consolidación de una política pública para la participación en los mercados campesinos	Numero de políticas	0	1

PROGRAMA TRES: MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDA ESPERADA
<u>APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS</u>	Realizar acciones de fortalecimiento a los proceso productivos del municipio que aporten a su competitividad	Numero de sistemas productivos agropecuarios con asistencia técnica	0	1
		Número de acciones de fortalecimiento general para la producción agropecuaria	0	1
		Número de acciones de transferencia de tecnología e innovación agropecuaria implementados	0	1
		Número de acciones promovidas para apoyar la agro industrialización y aprovechamiento de excedentes productivos que fortalezcan la industria del bocadillo	0	1
		Numero de asociaciones apoyadas y fortalecidas	0	1
		Numero de alianzas comerciales apoyadas	0	1
		Numero de gestiones de apoyo al gremio de producción cafetera de Monquirá	0	1

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
APOYO PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS PARA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	Apoyar la construcción y/o adquisición de infraestructuras para la producción y comercialización	Numero de infraestructuras para la producción apoyadas	0	1
		Numero de infraestructuras para la agro industrialización apoyadas	0	1
		Numero de infraestructuras para la comercialización apoyadas	0	1



SUBPROGRAMA 3.

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	FUENTE	META CUATRIENIO
APOYO PARA LA INSTALACIÓN DE GAS DOMICILIARIO A LAS FAMILIAS DEL ÁREA RURAL DE MONQUIRÁ	Mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias del área rural de Monquirá	Porcentaje de satisfacción en la prestación de los servicios complementarios	ND	Municipio	80%

PROGRAMA 4: FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LÍNEA BASE	CANTIDA ESPERADA
PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD RURAL PRIVADA Y BALDIOS	Sanear los predios Municipales para Dinamizar el mercado de tierras, articulando estrategias con el Ministerio de Agricultura, la Gobernación de Boyacá, el INCODER, CORPOBOYACÁ y la comunidad	Proyectos de formalización de propiedad rural iniciados y ejecutados en el Municipio de Monquirá	0	1

PROGRAMA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 plantea el enfoque del desarrollo regional como una estrategia que busca reducir los desequilibrios sociales, mediante el mejoramiento de la calidad de vida de la población, y la movilización de las capacidades de desarrollo endógeno, aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad. Para ello, busca apoyar la localización de actividades productivas, asignación de inversiones y recursos, disponibilidad de infraestructura y bienes públicos sociales, y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Acorde a las orientaciones y directrices del Gobierno nacional el Municipio de Monquirá realizará todas las gestiones necesarias para presentar y ejecutar proyectos de integración y desarrollo regional.

INDICADOR PROPUESTO	LÍNEA BASE	META DEL CUATRIENIO
Proyectos de integración y desarrollo regional ejecutados en el territorio	0	1

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO REGIONAL	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL	LOCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS
			APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES
			PARTICIPACIÓN ACTIVA EN EL ÁREA DE DESARROLLO REGIONAL ADR DISPUESTA POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA EL MUNICIPIO DE MONQUIRÁ (SANTANDER – BOYACÁ)
			FORMULACIÓN DE PROYECTOS EN ÁREAS HOMOGÉNEAS (CLIMA, ECONOMÍA, AGRO)



• METAS DE PROGRAMAS

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LÍNEA BASE	FUENTE	CANTIDAD ESPERADA
INTEGRACION Y DESARROLLO REGIONAL	aprovechando los efectos de vecindad y sus externalidades positivas para alcanzar mayor crecimiento y competitividad	Reducir los desequilibrios sociales	ND	Integración y desarrollo	30%
SEGURIDAD EN PROCESOS DE COMERCIALIZACION		mejorar la calidad de vida de los Moniquireños	ND	Integración y desarrollo	20%
		Número de familias beneficiadas con nuevos mercados	0	Integración y desarrollo	100
MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD		Numero de sistemas productivos competitivos en el municipio	1	Integración y desarrollo	1



SECTOR TRANSPORTE Y VÍAS ÁRBOL DE PROBLEMAS



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO ECONOMICO	TRANSPORTE Y VIAS	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL Y DE ESPACIO URBANO	INTERVENCIÓN URBANA PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO
			MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DE MONIQUIRA
			MEJORAMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS
			GESTIONAR Y APOYAR ACCIONES CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE RED SECUNDARIA
		FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO	CONFORMACION BANCO DE MAQUINARIA



Metas del programa

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL	MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD	Porcentaje de fortalecimiento de la red vial	0	Obras publicas	80%
FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO	DISPOCISION PERMANENTE DE UN KID DE MAQUINARIA	Capacidad propia de mantenimiento red terciaria	20%	Municipio	90%

METAS DE SUBPROGRAMAS

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA VIAL

SUBPROGRAMA 1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
INTERVENCIÓN URBANA PARA LA ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO	Adecuar el espacio urbano para aplicar en la vocación turística del Municipio Dar Cumplimiento a Fallo de Acción Popular de 29 de Noviembre de 2010	Formulación de proyectos de intervención urbana	0	2

SUBPROGRAMA 2

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA DE MONIQUIRA	Realizar la recuperación de la malla vial Urbana	Número de metros lineales de malla vial recuperados	ND	600

SUBPROGRAMA 3

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS	Realizar la recuperación de puntos críticos de los 700 Km de las vías terciarias del municipio	Número de kilómetros de vías terciarias recuperados	0	300

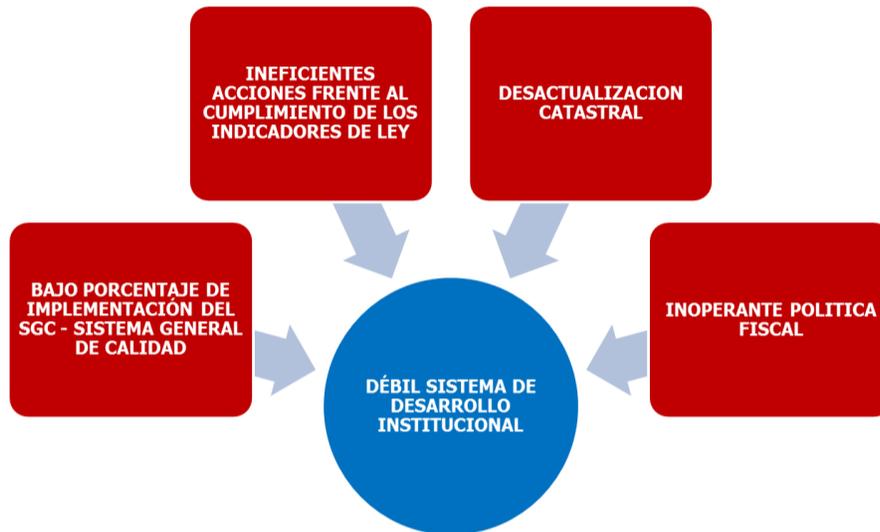
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO

SUBPROGRAMA 1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
CONFORMACIÓN BANCO BÁSICO DE MAQUINARIA	REALIZAR ACCIONES DE ADQUISICIÓN DE MAQUINARA PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS	Número de bancos de maquinaria Conformado	0	1



SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ÁRBOL DE PROBLEMAS



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	FORTALECIMINETO INSTITUCIONAL	DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA DEL ENTE TERRITORIAL.
			FORTALECER LAS RENTAS DEL MUNICIPIO
			FORTALECER LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEL ENTE TERRITORIAL Y LOS MECANISMOS ESTRATIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE CALIDAD	IMPLEMENTAR PROCESOS DE CAPACITACIÓN PARA TODO EL PERSONAL DEL MUNICIPIO DE MONQUIRA.
		MODERNIZACION DE LA EXTRUCTURA ORGANICA	ADECUACION DE LA ESTRUCTURA ORGANICA MUNICIPAL, A LAS EXIGENCIAS DE LEY Y A LAS CONDICIONES INTEGRALES ACTUALES DEL MUNICIPIO



Metas del programa

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
DESARROLLO DE COMPETENCIAS TÉCNICAS, FINANCIERAS Y DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE	PROCESO	0	ALMACEN	1
	FORTALECIMIENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES	ESTABLECIMIENTO DE LA JURIDICCIÓN COACTIVA	0	HACIENDA	1
	AJUSTE DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ESQUEMAS AJUSTADOS	0	PLANEACIÓN	1
	DESARROLLO DE PLAN DE CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL	PLAN DE CAPACITACIÓN	0	GOBIERNO	1
	EFFECTUAR LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL	0	HACIENDA	1
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE CALIDAD	ADPTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE CALIDAD EN EL DESARROLLO ADMINISTRATIVO	IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE CALIDAD	0	GOBIERNO	1
MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA	MEJORAR LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	ESTUDIO TÉCNICO DE MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y LA PLANTA PERSONAL	0	MUNICIPIO	1



SECTOR TURISMO

ÁRBOL DE PROBLEMAS



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	TURISMO	PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE MONIQUIRA	CONVENIOS PARA FORMACION Y CAPACITACION
			APOYO A PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO
		DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA	INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS
			CONSOLIDACION DE LA OFERTA TURISTICA
			PROMOCION DE MONIQUIRA COMO DESTINO TURISTICO POR NATURALEZA

Metas del programa

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE MONIQUIRA	CALIFICAR LA OFERTA TURISTICA DE MONIQUIRA	programas de formación y capacitación	0	MUNICIPIO	4
DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA	CONVERTIR EL TURISMO EN UN REGLOON ECONOMICO IMPORTANTE DE MONIQUIRA	conformación de oferta turística	0	MUNICIPIO	1

METAS DE SUBPROGRAMAS

PROGRAMA 1: PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO DE MONIQUIRÁ



SUBPROGRAMA 1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
CONVENIOS PARA FORMACION Y CAPACITACION	Potencializar hacia la productividad el recurso físico y humano	Numero de convenios	0	4

SUBPROGRAMA 2

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
APOYO A PROCESOS DE EMPRENDIMIENTO	Mejorar las competencias de los operadores turísticos	Generación de acciones de emprendimiento	0	8

PROGRAMA 2: DESARROLLO DE LA OFERTA TURISTICA

SUBPROGRAMA 1

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS	Identificar los principales atractivos turísticos	Inventario	0	1

SUBPROGRAMA 2

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
CONSOLIDACION DE LA OFERTA TURISTICA	Incrementar la demanda turística	prestadores de servicios turísticos incluidos	0	70%

SUBPROGRAMA 3

SUPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PROMOCION TURÍSTICA DE MONIQUIRA	Consolidar a Moniquira como un destino turístico de importancia Nacional	Acciones de promoción turística	0	8



EJE No. 3: SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD

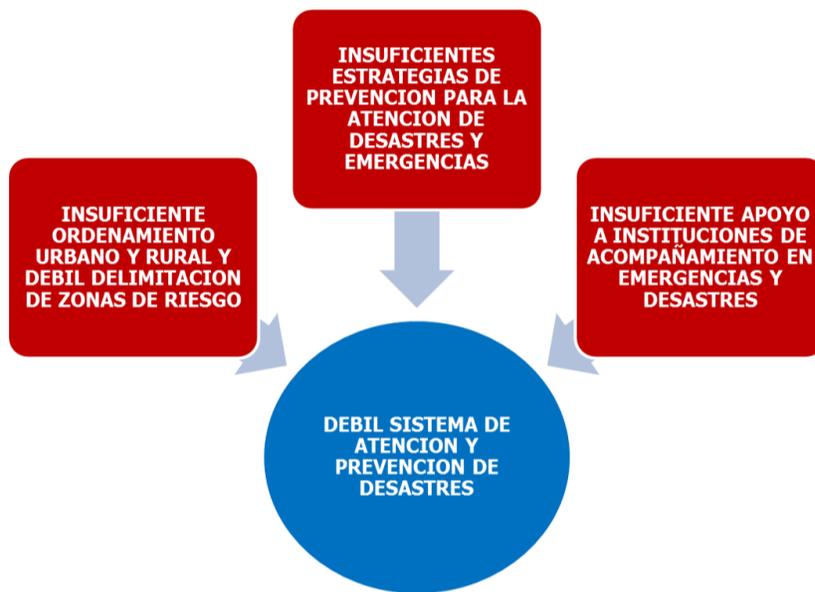
Que permita mantener el equilibrio entre las condiciones ambientales y naturales de la región con las necesidades de la población, garantizando la sostenibilidad natural y social para las generaciones futuras.





SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

- **ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**



- **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	ORDENAMIENTO URBANO – RURAL Y DELIMITACION DE ZONAS DE RIESGO	ORDENAMIENTO TERRITORIAL ART. 5 DE LA LEY 2 DE 1991 VIVIENDA EN RIESGO
		PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	REFORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES ACTIVACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS CLOPAD
		APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	APOYO PARA EL EQUIPAMIENTO, CAPACITACION DE CUERPO DE BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL



METAS DE PROGRAMAS

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	CANTIDAD ESPERADA
ORDENAMIENTO URBANO – RURAL Y DELIMITACIÓN DE ZONAS DE RIESGO	Fortalecer el sistema de prevención y atención de desastres del municipio	Procesos integrales de prevención y atención de desastres implementados	ND	MUNICIPIO	1
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS					
APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA LA CREACIÓN DE INSTITUCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES					

- METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO URBANO – RURAL Y DELIMITACIONES DE ZONAS DE RIESGO

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar la actualización del Esquema Básico del Plan de Ordenamiento Territorial	Numero de PBOT actualizados	0	1

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
LEY 2 DE 1991 EN VIVIENDA EN RIESGO	Promover acciones de cumplimiento del artículo 5 de la Ley 2 de 1991	inventario de las zonas que presenten altos riesgos para la localización de asentamientos humanos por ser inundables o sujetas a derrumbes o deslizamientos	0	1
		Formulación de programas de reubicación	0	1

PROGRAMA 2: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
REFORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Formular el plan de prevención y atención de desastres	Número de planes Reformulados	0	1



SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
ACTIVACIÓN DEL COMITÉ LOCAL DE EMERGENCIAS CLOPAD	Activar el comité local de emergencias en el municipio	Número de comités activados	0	1

PROGRAMA 3: APOYO Y FORTALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	CANTIDAD ESPERADA
APOYO PARA EL EQUIPAMIENTO, CAPACITACION DE CUERPO DE BOMBEROS Y DEFENSA CIVIL	Realizar acciones de fortalecimiento de las instituciones que atienden emergencias y desastres	Número de acciones de equipamiento de instituciones	0	4
		Número de programas de Capacitación	0	4



SECTOR JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD	JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DIRIGIDAS A LA PAZ.	CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA COMUNIDAD, LA CUAL PERMITE FACILITAR A LOS CIUDADANOS CANALES EFECTIVOS DE COMUNICACIÓN, A FIN DE ALERTAR SOBRE HECHOS QUE AMENACEN A LA COMUNIDAD. PROCESOS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO, CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTUPEFACIENTES, DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN JOVEN. REGLAMENTACIÓN DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD TALLERES DIRIGIDOS A FORTALECER LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS FAMILIAS, LOS BARRIOS Y VEREDAS ESTRATEGIAS DE CULTURA DE CONVIVENCIA Y SOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	APOYO INSTITUCIONAL Y DOTACIÓN BÁSICA



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DIRIGIDAS A LA PAZ	Realizar acciones de fortalecimiento de la justicia y paz en municipio	Porcentaje de casos de acciones delictivas en el municipio	100%	Policía nacional	40%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		Número de casos de reducción de acciones maltrato Infantil en el municipio	58	Comisaria de familia Monquirá	0
		Número de casos de reducción de acciones de violencia intrafamiliar	240		0

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DIRIGIDAS A LA PAZ.

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
CONSTITUCIÓN DE REDES DE APOYO CON LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y LA COMUNIDAD,	facilitar a los ciudadanos canales efectivos de comunicación, a fin de alertar sobre hechos que amenacen a la comunidad	Redes de apoyo constituidas y activadas en el área rural	0	1
		Redes de apoyo constituidas y activadas en el sector urbano	0	1

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PROCESOS DE EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN DEL DELITO, CONSUMO DE BEBIDAS EMBRIAGANTES Y ESTUPEFACIENTES,	Implementar acciones tempranas para la prevención de la descomposición social	Numero brigadas de educación y prevención dirigidas a la población joven de Monquirá en asocio con la Policía de Infancia y Adolescencia	0	14

SUBPROGRAMA 3.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
REGLAMENTACION DE REUNIONES ORDINARIAS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD	Revisar las problemáticas de la comunidad y establecer los mecanismos para solucionar las controversias.	Numero Consejos ordinarios de seguridad realizados (mensual)	0	42

SUBPROGRAMA 4.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
TALLERES DIRIGIDOS A FORTALECER LA CONVIVENCIA PACÍFICA EN LAS FAMILIAS, LOS BARRIOS Y VEREDAS	Promover acciones de convivencia pacífica a través de la comisaria de Familia en asocio con la policía comunitaria	Numero de talleres implementados (semestrales)	0	7



PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
ESTRATEGIAS DE CULTURA DE CONVIVENCIA Y SOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS	Implementar estrategias de apoyo logístico para la seguridad ciudadana	Numero de estrategias implementadas	0	4
	solución pacífica de conflictos			
	Apoyo al programa de policías bachilleres en el municipio de Monquirá	Numero de auxiliares bachilleres disponibles	5	12

SECTOR MEDIO AMBIENTE
ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR AMBIENTE

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD	MEDIO AMBIENTE	ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	ORDENAMIENTO Y RECUPERACION AMBIENTAL
			ORDENAMIENTO TERRITORIAL
		REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PARQUES Y ZONAS COMUNES	RESFORESTACION URBANA
		USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES	IMPLEMENTACION DE AREAS DE REFORESTACION CON ESPECIES COMERCIALES Y NATIVAS
			FORTALECEMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL



Metas del programa

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META DEL CUATRENIO
ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL	Implementar acciones para la recuperación y protección ambiental en el municipio	Número de hectáreas de bosques reforestados	0	PLANEACIÓN MUNICIPAL	8
REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PARQUES Y ZONAS COMUNES		Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	0	PLANEACIÓN MUNICIPAL	50
USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES					

METAS DE SUBPROGRAMAS

PROGRAMA 1: ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y TERRITORIAL

SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
ORDENAMIENTO Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL	Realizar acciones de recuperación y ordenamiento ambiental en el municipio	Número de estudios de áreas protegidas actualizados e implementados	0	1
		Número de nacimientos y fuentes hídricas recuperadas	ND	2
		Número de áreas de especial interés recuperadas (zonas de ecoturismo)	0	3

SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar acciones de ordenamiento territorial en el municipio	Número de planes básicos de ordenamiento territorial actualizados	0	1

PROGRAMA 2: REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN DE PARQUES Y ZONAS COMUNES

SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
REFORESTACIÓN URBANA	Realizar reforestación de parques y ejes viales con especies autóctonas	Número de parques reforestados	0	1
		Número de ejes viales reforestados	0	1



PROGRAMA 3: USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS AMBIENTALES

SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS DE REFORESTACIÓN CON ESPECIES COMERCIALES Y NATIVAS	Fomentar programas de reforestación comercial en el municipio	Número programas de reforestación comercial apoyados	0	3

SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	Integrar las instituciones educativas, el entorno familiar, el entorno comunal, la administración central y las empresas privadas, a través de capacitaciones, talleres y charlas dirigidos al progreso del sector agrícola urbano y rural.	Número de capacitaciones talleres implementados	0	4



OBJETIVOS DEL MILENIO

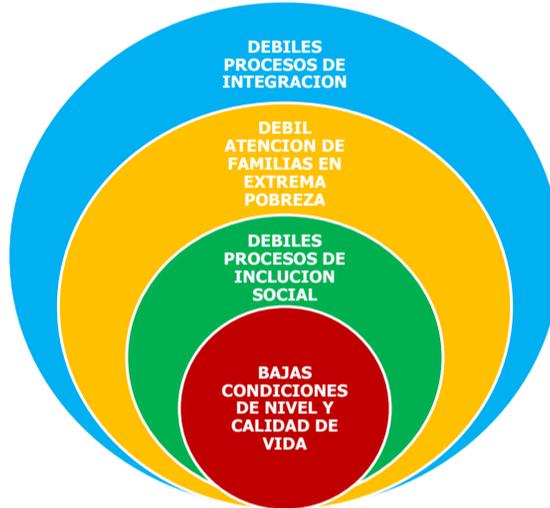
Encada uno de los ejes y sectores del Plan de Desarrollo “**MONQUIRA SEGURA Y PRODUCTIVA**”, se encuentra incorporados según la competencia del municipio de Monquirá, los objetivos del Milenio propuestos por la ONU

OBJETIVO	METAS
1, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día
	Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes
	Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre
2, LOGRAR LA ENSEÑANZA UNIVERSAL	Asegurar que, en 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
3, PROMOVER LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y LA AUTONOMÍA DE LA MUJER	Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015
4, REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL	Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años
5, MEJORAR LA SALUD MATERNA	Reducir un 75% la tasa de mortalidad materna entre 1990 y 2015
6, COMBATIR EL VIH/SIDA, EL PALUDISMO Y OTRAS ENFERMEDADES	Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA en 2015
	Lograr, para 2010, el acceso universal al tratamiento del VIH/SIDA de todas las personas que lo necesiten
	Haber detenido y comenzado a reducir, en 2015, la incidencia de la malaria y otras enfermedades graves
7. GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	Haber mejorado considerablemente, en 2020, la vida de al menos 100 millones de habitantes de barrios marginales
	Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales y reducir la pérdida de recursos del medio ambiente
	Haber reducido y haber ralentizado considerablemente la pérdida de diversidad biológica en 2010
	Reducir a la mitad, para 2015, la proporción de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento
8, FOMENTAR UNA ASOCIACION MUNDIAL PARA EL DESARROLLO	Atender las necesidades especiales de los países menos desarrollados, los países sin litoral y los pequeños estados insulares en vías de desarrollo
	Continuar desarrollando un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas establecidas, predecible y no discriminatorio
	En cooperación con el sector privado, hacer más accesible los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de información y comunicaciones
	Lidiar en forma integral con la deuda de los países en vías de desarrollo



SECTOR DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA

- **ÁRBOL DE PROBLEMAS SECTOR DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA**



- **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE SUPERACIÓN DE LA POBREZA**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN RED UNIDOS

- **METAS DE PROGRAMAS**

La meta de resultado para este programa es “Lograr que el 30% de las familias acompañadas por la Red UNIDOS superen su situación de pobreza extrema”, y los cuatro Ejes programáticos del plan son incluyentes en cada uno de sus sectores para lograr este propósito.

PROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META DEL CUATRENIIO
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Realizar acciones que propendan por la inclusión social y la reconciliación	Número de familias vinculadas en procesos de inclusión social y reconciliación	1044	Plan para la Superación de la Pobreza Extrema – Municipio de Monquirá	1044

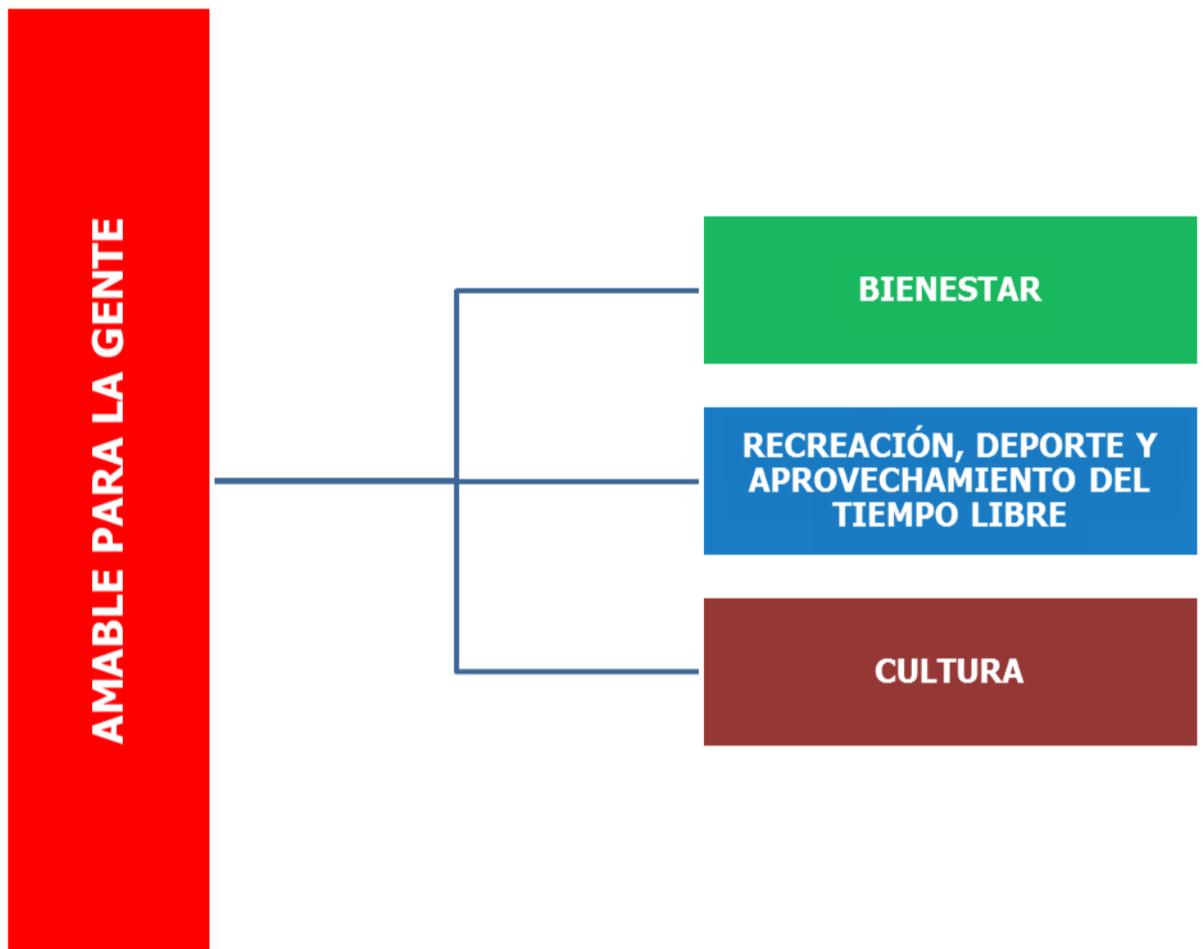


CAMBIO ESTADO DE LOGROS Y RETOS DEL MUNICIPIO:		Moniquirá				
LOGROS	DIMENSIÓN	Situación logro 2009	Situación logro 2012	Cambio porcentual	RETO	
1. Los menores entre 0 y 7 años tienen registro civil, los niños entre 7 y 18 años tienen tarjeta de identidad, y las personas mayores de 18 años tienen cédula o contraseña certificada.	Identificación	84%	86%	2%	14%	
2. Los hombres entre 18 y 50 años tienen libreta militar.		13%	15%	2%	85%	
8. Los niños y niñas menores de 5 años están vinculados a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial.	Educación y capacitación	44%	56%	13%	44%	
9. Los menores en edad escolar (desde los 5 hasta los 17 años), que no hayan terminado el ciclo básico (hasta 9º grado), están siendo atendidos por el servicio educativo formal y las personas en situación de discapacidad (hasta los 22 años), están siendo atendidas por el servicio educativo formal o en un sistema alternativo, que les permita el desarrollo de sus competencias.		81%	83%	2%	17%	
10. Los adultos entre 18 y 65 años (incluidos aquellos en situación de discapacidad) están alfabetizados.		69%	72%	3%	28%	
11. Las personas que lo deseen, una vez concluido el ciclo básico, se vinculan a la educación media, técnica, tecnológica o universitaria, o acceden a programas de formación para el trabajo.		38%	55%	17%	45%	
12. Los niños y las niñas menores de 15 años, no están vinculados a actividades laborales.		98%	99%	1%	1%	
13. Los integrantes de la familia están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS.	Salud	89%	95%	6%	5%	
14. La familia accede a intervenciones de promoción de la salud a las cuales tienen derecho en el marco del SGSSS en salud.		55%	78%	24%	22%	
15. Los adolescentes y adultos, de ambos sexos, conocen los métodos de planificación familiar.		52%	79%	28%	21%	
16. Los niños y niñas de la familia a los 12 meses de edad tienen tres dosis de vacuna pentavalente (DPT, HB y Hib), los niños y niñas entre 1 y 2 años tienen una dosis de vacuna SRP (sarampión, rubéola y paperas), y los niños y niñas con 6 años de edad tienen dos refuerzos de polio y DPT y uno de SRP (sarampión, rubéola y paperas).		38%	65%	27%	35%	
17. Las gestantes de la familia están inscritas y asisten a los controles prenatales, o reciben atención institucional del parto.		50%	75%	25%	25%	
18. Los menores de 10 años de la familia están inscritos y asisten a consultas para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo.		77%	79%	2%	21%	
19. Las mujeres de la familia asisten a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conocen los resultados.		17%	69%	52%	31%	
20. Las personas con discapacidad tienen acceso a los programas de rehabilitación (en particular aquellos basados en la comunidad) y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía.		17%	34%	17%	66%	
21. La familia practica hábitos saludables en la manipulación y preparación de alimentos.		Nutrición	70%	92%	22%	8%
22. La familia consume alimentos variados y de manera saludable.			0%	36%	36%	64%
24. La vivienda cuenta con abastecimiento de agua potable y un sistema de desagües.	Habitabilidad	47%	50%	3%	50%	
25. La familia dispone o transforma las basuras.		88%	92%	4%	8%	
26. La vivienda cuenta con dotación de un sistema de energía convencional o alternativa.		84%	87%	3%	13%	
27. La vivienda cuenta con espacios diferenciados de baño, cocina, lavadero y dormitorios.		78%	84%	6%	16%	
28. En la vivienda no viven más de tres personas en cada cuarto, y los niños duermen separados de los adultos.		57%	61%	5%	39%	
29. La vivienda no tiene pisos de tierra.		62%	64%	2%	36%	
30. Los miembros de la familia cuentan con implementos para dormir y alimentarse.		77%	80%	3%	20%	
31. La familia cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones.		76%	82%	6%	18%	
32. La vivienda posee materiales adecuados que posibilitan la seguridad en la infraestructura física y mayor bienestar para la familia en términos de salud.		29%	41%	12%	59%	
33. La vivienda cuenta con iluminación, ventilación natural y privacidad.		36%	53%	17%	47%	
35. La familia accede a información y servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual.		Dinámica familiar	19%	35%	15%	65%
36. Los miembros de la familia conocen los espacios y oportunidades para acceder a programas y servicios disponibles en su localidad (organizaciones comunitarias, espacios de recreación y cultura, clubes deportivos, centros de recreación para niños, jóvenes y para adultos mayores, asociaciones de padres de familia, centros de educación, ludotecas, etc.) y participan en alguno de ellos.			25%	29%	4%	71%
37. La familia con menores de 6 años conocen y aplican pautas de crianza.	36%		36%	0%	64%	
38. La familia genera espacios de diálogo y aplica normas de convivencia familiar y resolución de conflictos.	15%		32%	17%	68%	
39. La familia participa en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad.	17%		20%	3%	80%	
40. La familia ahorra a través del sistema financiero o de mecanismos no formales.	Bancarización y Ahorro		6%	13%	7%	87%
41. La familia conoce las características de al menos un de los siguientes servicios financieros: ahorro, crédito y seguros.			99%	99%	0%	1%
42. Las familias que lo requieren han obtenido un crédito a través de un mecanismo financiero formal ó a través de grupos de ahorro y crédito.	80%	80%	0%	20%		
43. La familia conoce sus necesidades jurídicas, aprende a identificar la ruta institucional apropiada de resolución de conflictos entre las alternativas que ofrece el sistema de justicia, y conoce sus derechos y deberes ciudadanos.	Apoyo para garantizar el Acceso a la Justicia	27%	31%	4%	69%	
44. La familia con necesidades jurídicas recibe atención pronta y oportuna de los operadores de justicia, y accede a los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos – MASC.		65%	65%	0%	35%	



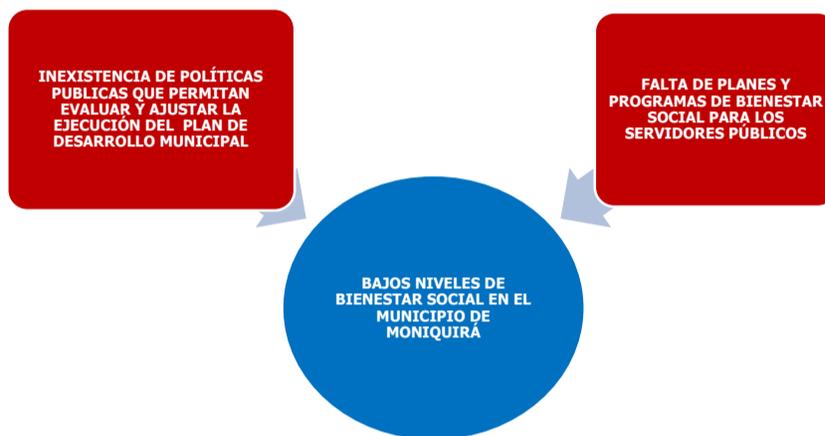
EJE No 4 AMABLE PARA LA GENTE

El Desarrollo integral del ser Humano enfocado a su bienestar, conservando los principales valores y patrimonios culturales que dan identidad a nuestra tierra.





SECTOR BIENESTAR
ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR



PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR BIENESTAR

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
AMABLE PARA LA GENTE	BIENESTAR	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO CON LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS
		PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	IMPLEMENTACIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL



Metas del programa

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META DEL CUATRENIO
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL	IMPLEMENTAR ACCIONES PERMITAN MEDIR EL AVANCE Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN EL PLAN DE DESARROLLO "MONQUIRÁ SEGURA Y PRODUCTIVA"	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	0	PLANEACIÓN MUNICIPAL	100%
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	MEJORAR EL AMBIENTE INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE COMPROMISOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS FRENTE A LOS RETOS DEL PDM	0	PLANEACIÓN MUNICIPAL	100%

METAS DE SUBPROGRAMAS

PROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL

SUBPROGRAMA 1

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO CON LA PARTICIPACIÓN DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS	Realizara el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo	instrumentos adoptados para seguimiento y evaluación	0	1
		Presentación de informes ante las instancias establecidas por la ley que permita ejercer el control político y social del Plan.	0	4

SUBPROGRAMA 2

SUBPROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	META DEL CUATRENIO
IMPLEMENTACIÓN PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	Realizar acciones de reconocimiento, motivación y retroalimentación con los servidores públicos	Planes de Bienestar Social implementados	0	1



SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE

- **ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE**



- **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE RECREACION Y DEPORTE**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
AMABLE PARA LA GENTE	RECREACIÓN Y DEPORTE	PROMOCIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS	FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA
		FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	RECUPERACIÓN , EMBELLECIMIENTO Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS
		APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES	ACOMPANAMIENTO PROFESIONAL PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVO - RECREATIVAS



• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
PROMOCION ESCUELAS DEPORTIVAS	Promover la participación de los Monquireños en las actividades deportivas	Número de escuelas deportivas funcionando	1	MUNICIPIO	6
FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS		Número de niños, niñas y adolescentes vinculados en escuelas deportivas	70		600
APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES		Número de personas vinculadas en actividades deportivas recreativas	ND		3000

• **METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: ESCUELAS DEPORTIVAS

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LAS POLITICAS DE INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA	Realizar acciones de fortalecimiento para las escuelas deportivas	Numero de instructores idóneos contratados	ND	4
		Numero de dotaciones para escuelas deportivas y sus deportistas realizadas	0	3
		Numero de capacitaciones a instructores realizadas	0	8
		Numero de eventos deportivos apoyados	ND	40

PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
RECUPERACION , EMBELLECIMIENTO Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS	Adecuar y mantener las infraestructuras deportivas del municipio	Numero de infraestructuras deportivas adecuadas	0	4
		Numero de infraestructuras deportivas con mantenimiento	0	10
		Numero de infraestructuras deportivas con embellecimiento ambiental y florístico	0	4



PROGRAMA 3: APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE NIÑOS, JOVENES, ADULTOS Y PERSONAS MAYORES

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
ACOMPANAMIENTO PROFESIONAL PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVO - RECREATIVAS	Realizar actividades permanentes deportivas recreativas que permitan el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas, adolescente s y jóvenes, así como la participación activa de adultos.	Número de personas idóneas vinculadas para orientar actividades deportivas recreativas	0	40
		Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes vinculados en actividades deportivas recreativas	ND	1000
		Numero de adultos vinculados en actividades deportivas recreativas	ND	200



SECTOR CULTURA

• **ARBOL DE PROBLEMAS DEL SECTOR CULTURA**



• **PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS DEL SECTOR DE CULTURA**

EJE	SECTOR	PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS
DESARROLLO SOCIAL	CULTURA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES
		APOYO PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, MANUALIDADES, DE LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE MOTIVACION A LA LECTURA
			FORMACIÓN HACIA LAS CAPACIDADES ARTÍSTICAS, MANUALIDADES Y CULTURALES,

• **METAS DE PROGRAMAS**

PROGRAMA	OBJETIVO	INDICADOR	LINEA BASE	FUENTE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Impulsar procesos de recuperación y desarrollo cultural en el municipio de Moniquira	Numero de infraestructuras culturales recuperadas	0	MUNICIPIO	4
APOYO PARA ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, MANUALIDADES, DE LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACION		Número de personas vinculadas en procesos de formación cultural	ND		6000



- METAS DE SUBPROGRAMAS**

PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
PLANEACION Y DESARROLLO DE PROCESOS CULTURALES	Realizar acciones de planificación y desarrollo de procesos culturales	Número de Instituciones educativas públicas y privadas vinculadas para la gestión y planificación de acciones culturales	0	10
		Número de personas vinculadas para la ejecución de actividades culturales	0	600
		Número de acciones de planificación cultural realizadas	0	8
		Numero de procesos de desarrollo cultural ejecutados	0	4

PROGRAMA 2.: APOYO PARA ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, MANUALIDADES, DE LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACION

SUBPROGRAMA 1.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACCESO A LA INFORMACION Y DE MOTIVACION A LA LECTURA	Desarrollar acciones de fortalecimiento para permitir el acceso a la información	Número de personas vinculadas favorecidas con el acceso a la información	0	200
		Numero de eventos promocionales de apoyo a la lectura	0	4
		Formulación de proyecto para la casa de la cultura	0	1

SUBPROGRAMA 2.

SUBPROGRAMA	OBJETO	INDICADOR	LINEA BASE	META CUATRENIO
FORMACION HACIA LAS CAPACIDADES ARTISTICAS, MANUALIDADES Y CULTURALES,	Desarrollar acciones de fortalecimiento de las capacidades artísticas, manualidades y culturales en general	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados en procesos de formación artística	ND	300
		Número personas vinculadas en procesos de apropiación de capacidades manuales	ND	100



ARTICULO CUARTO. Plan de inversiones: adóptese el siguiente plan de inversiones para la vigencia 2012 – 2015:

PLAN FINANCIERO 2012 - 2015

ALCALDE MUNICIPAL
SERVILIO CAICEDO ULLOA

SECRETARÍA DE HACIENDA
ADRIANA JUDITH GUERRERO ESPÍCIA



MONIQUIRÁ 2012

PLAN FINANCIERO

Normalmente, el componente financiero dentro de la formulación de los Planes de Desarrollo se ha centrado en priorizar los gastos e inversiones sujeto a las fuentes de financiamiento dadas. No obstante, la precaria situación fiscal de Moniquirá, la cual no es concurrente con el requerimiento total de recursos para suplir las necesidades prioritarias de la comunidad, de las cuales su resolución es muy superior a los traslados que por SGP recibe el Municipio, lo que hace que el aumento de los ingresos permanentes y el fortalecimiento de la gestión tributaria sean, en sí mismos, objetivos centrales del Plan de Desarrollo Municipal 'MONIQUIRA SEGURA Y PRODUCTIVA 2012-2015.

LA REALIDAD ECONÓMICA DE MONIQUIRÁ

Cabeza de la provincia de Ricaurte, Con gran potencial Eco turístico, con disposiciones limitadas en la oferta de empleo, refleja una ineficiente política fiscal, que por su estado de cartera, está entrando en los términos de prescripción, generando con esto un claro detrimento patrimonial, de esta manera debe consolidarse unas finanzas públicas con la suficiente capacidad para proveer bienes y servicios a los ciudadanos de Moniquirá y de manera constante y oportuna. Para esto es fundamental consolidar un círculo virtuoso en la relación entre la administración municipal y los contribuyentes, de manera que los compromisos que adquiere el gobierno del Municipio, a través del Plan de Desarrollo y su voluntad aquí manifiesta, de lograr cambios transformacionales en beneficio de todos los ciudadanos, generen confianza en los hogares y empresas y los incentiven al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a su vez respaldando la gestión de lo dispuesto en el Plan.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la norma orgánica de presupuesto nacional el decreto 111 de 1996, se presenta el PLAN FINANCIERO para la vigencia 2012-2015, este contempla directrices como condición primaria, para el análisis fundamentado en el comportamiento histórico de los últimos 3 años y los lineamientos de la Ley 617 de 2000, para el claro cumplimiento de políticas de saneamiento fiscal y la determinación de las transferencias a los órganos de control.

El objetivo general del Plan Financiero 2012-2015, es el de proveer los recursos necesarios tanto en materia de ingresos como de gastos para el cubrimiento de todas las necesidades de operación y mantenimiento de los proyectos necesarios a mediano y largo plazo, así como las decisiones y metas específicas para realizar los pagos y las inversiones programadas, constituyéndose en base fundamental para la toma de decisiones en la programación presupuestal.



Es importante indicar que este Plan Financiero tiene un carácter técnico y numérico, e incluye un análisis de la programación de lo que será el Proyecto de Presupuesto vigencia 2012, 2013, 2014 Y 2015 en cuanto a las rentas y recursos de capital y al proyecto de gastos.

Es claro que le corresponde al nuevo periodo de gobierno que inicia en enero de 2012 adecuarlo a los parámetros de ley especialmente en el diseño de plan de gobierno para este periodo 2012-2015

PLAN FINANCIERO 2012-2015

1 DIAGNOSTICO

1.1 ANTECEDENTES 2007-2010

CUENTA	A2007	A2008	A2009	A2010
INGRESOS TOTALES	7.096	10.321	10.495	10.258
1. INGRESOS CORRIENTES	2.940	3.375	3.324	3.477
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.838	1.962	1.810	2.067
1.1.1. PREDIAL	870	908	847	821
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	94	126	159	154
1.1.3. SOBRETASA A LA GASOLINA	562	482	420	528
1.1.4. OTROS	312	446	384	564
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	655	748	800	676
1.3. TRANSFERENCIAS	447	664	714	734
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	429	651	714	713
1.3.2. OTRAS	18	13	-	21
GASTOS TOTALES	7.762	9.898	16.789	10.252
3. GASTOS CORRIENTES	1.967	2.308	2.439	2.605
3.1. FUNCIONAMIENTO	1.967	2.308	2.402	2.585
3.1.1. SERVICIOS PERSONALES	1.313	1.501	1.646	1.738
3.1.2. GASTOS GENERALES	296	314	219	284
3.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	358	492	538	563
3.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	-	-	36	20
DESAHORRO / AHORRO CORRIENTE (1 - 3)	973	1.066	886	872
2. INGRESOS DE CAPITAL	4.156	6.946	7.171	6.781
2.1. REGALIAS	169	5	10	3
2.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.792	5.671	6.467	6.064
2.3. COFINANCIACION	158	-	-	-
2.4. OTROS	37	1.271	694	713
4. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	5.795	7.590	14.350	7.647
4.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.609	2.123	8.525	1.418
4.1.1.2. OTROS	4.186	5.467	5.826	6.228
DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (1 - 3 + 2 - 4)	- 666	423	- 6.294	6
5. FINANCIAMIENTO (5.1 + 5.2)	666	- 423	6.294	- 6
5.1. CREDITO INTERNO Y EXTERNO (5.1.1 - 5.1.2.)	-	-	- 128	223
5.1.1. DESEMBOLSOS (+)	-	-	-	375
5.1.2. AMORTIZACIONES (-)	-	-	128	152
5.2. RECURSOS BALANCE, VAR. DEPOSITOS, OTROS	666	- 423	6.421	- 229
SALDO DE DEUDA	-	-	292	527

* Información disponible en la página del DNP:



La ejecución total de ingresos para las vigencias 2007-2010 en su orden asciende a \$7.096. Millones, \$10.321 millones, \$10.495 millones y \$10.258 Millones, presentando un promedio de \$9.542.48 y un crecimiento promedio de 9.8 %.

Como es de conocimiento la estructura presupuestal de los ingresos se clasifica en ingresos corrientes así. Ingresos Tributarios representan el 20.6%, un ingresos No Tributarios del 7.6%, las transferencias corresponden al 6.7% y los recursos de capital alcanzan el 65.1 % en este ultimo las transferencias del SGP

1.1.1 Ingresos Tributarios

En las vigencias de 2007-2010 los ingresos totales de este grupo que lo componen (las rentas de impuesto predial, circulación y transito industria y comercio avisos y tableros y otros tributarios incluida la sobretasa a la gasolina) ascendieron a \$ 1.838, \$ 1.962; \$ 1.810, \$ 2.067, millones presentando un incremento promedio de 20.6% estos ingresos son mayores en cada una de las vigencias pues se presenta una variación porcentual del 9.8%, en promedio, como se puede observar su comportamiento es positivo en casi todos los años . Pero en el cuatrienio 2007/2010 presenta un leve decaimiento por reducción en los recaudos del predial y sobretasa a la gasolina

En el predial la cartera asciende en promedio a \$2.000 millones que visualiza una carencia de gestión de cobro y aplicación de la ley 1066 de 2006.

1.1.2 Ingresos No Tributarios

Este grupo se compone del recaudo de las tasas, Multas, venta de bienes y servicios, rentas contractuales sus ingresos por este concepto ascienden a \$655, \$748, \$800 y \$676 millones la tendencia es estandarizada en \$719 millones en promedio, pero en análisis de crecimiento esta renta apenas representa en (2.4)% y su participación 7.7% en la escala promedio del presupuesto del municipio

1.1.3 Transferencias

Dentro de las transferencias estas se distribuyen en corrientes y transferencias de capital al igual que las regalías que esta última para el municipio de Monquirá no tiene ninguna incidencia por ser casi nula apenas (0.6%), las cifras ascienden a \$447, \$664, \$714, y 734 millones para los años 2007 al 2010 en su respectivo orden y la renta de mayor trascendencia en el componente presupuestal, son las transferencias de recursos del gobierno nacional y departamental, la participación porcentual de las transferencias alcanza la cifra de 6.7% dentro del análisis del presupuesto para la vigencia analizada de 2007 al 2010

1.1.4 Ingresos de Capital

El gobierno municipal para las vigencias 2007-2010 en este componente se detallan regalías, transferencias del sistema general de participaciones (SGP) etc., recursos de cofinanciación y otros, Su crecimiento promedio porcentual alcanzo la cifra del 16% y su participación del total promedio del presupuesto del municipio de Monquirá del cuatrienio en estudio ascendió a la cifra de 65.1%



2. EJECUCIÓN DE GASTOS 2007 – 2010

2.1 Funcionamiento

El Presupuesto de Gastos total del Municipio de Moniquirá, para el periodo 2007 -2010, ascendió a \$ 1.967; \$2.308; \$2.402, \$2.402, y \$2.585 millones con una variación de crecimiento en forma de escalada así 9 %, 2%, 4.3 %, y 5.1% para un promedio de este periodo de 5.1%, que es positivo en cumplimiento de la ley 617 de 2000

La participación de los gastos de funcionamiento en el total de gastos del presupuesto del municipio de Moniquirá Boyacá para el periodo 2007 al 2010, alcanza la cifra de 22%

2.2 Servicio a la Deuda

Al cierre de la vigencia 2007 y 2008 no se realizó ningún pago por concepto de interés y capital de la deuda pública, para la vigencia 2009 la deuda interna ascendió a 128 millones y pago de intereses de la misma a 36 millones, para la vigencia 2010 la deuda aumento a \$223 millones y los pagos de interés de \$ 20. millones, en razón a estos componentes financieros el crecimiento por concepto de interés alcanzo la cifra de (15.3) % y su participación porcentual el 0.1%, la amortización a capital su crecimiento promedio en el cuatrienio ascendió al (89.8)% y su ponderación en el presupuesto promedio fue de 0.2%, que nos indica de la enormes capacidades que posee el municipio para financiarse a través de líneas de crédito

2.4 Inversión

Los gastos de Inversión para las vigencias 2007 - 2010 están representados por los recursos del sistema general de participaciones los recursos de convenios cofinanciados y la inversión con recursos propios, que escasamente asciende al saldo diferencial dado por la ley 617 de 2000.

2.5 Indicadores de Ley 617 DE 2000

Los índices de ley 617 de 2000 para el periodo de 2007-2010 certificados por la Contraloría General de la República en sus respectivos periodos fiscales, nos permiten conocer los niveles alcanzados con ingresos corrientes de libre destinación según detalle de la siguiente tabla.

Año	Dpto.	Municipio	Indicador de desempeño Fiscal	Posición a nivel nacional	Posición a nivel Dptal
2007	BOYACÁ	MONIQUIRÁ	64,11	243	20
2008	BOYACA	MONIQUIRA	64,79	373	39
2009	BOYACÁ	MONIQUIRÁ	61,23	398	41
2010	BOYACÁ	MONIQUIRÁ	69,48	389	36



Para la vigencia fiscal 2007 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 66.79%, Para la vigencia fiscal 2008 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 64.79%, Para la vigencia fiscal 2009 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 61.23%, Para la vigencia fiscal 2010 el recaudo y ejecución de ICLD, según certificación expedida por el delegado de economía y finanzas de la Contraloría General de la Nación alcanzando la cifra de 69.48%.



2. CONSIDERACIONES PARA LA PROYECCION DE LOS GASTOS

descripción	2012	2013	2014	2015
GASTOS TOTALES	9.970	10.270	10.578	10.895
GASTOS CORRIENTES	6.067	6.249	6.436	6.629
FUNCIONAMIENTO	2.134	2.198	2.264	2.332
Gastos de Personal	1.383	1.425	1.468	1.512
Gastos Generales	340	350	361	371
Transferencias	411	423	436	449
A organismos de control	215	222	228	235
A establecimientos públicos y entidades descentralizadas - nivel territorial	153	158	163	168
Sentencias y Conciliaciones	0	0	0	0
Otras Transferencias	42	43	45	46
Déficit fiscal de vigencias anteriores por funcionamiento	0	0	0	0
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (remuneración al trabajo, prestaciones, y subsidios en sectores de inversión)	3.908	4.025	4.146	4.270
Educación	144	149	153	158
Salud	3.535	3.641	3.750	3.863
Agua potable y saneamiento básico	229	236	243	250
Vivienda	0	0	0	0
Otros sectores	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	25	25	26	27
Interna	25	25	26	27
Externa	0	0	0	0
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	4.075	4.197	4.323	4.453
INGRESOS DE CAPITAL	127	130	134	138
Cofinanciación	0	0	0	0
Regalías y Compensaciones	0	0	0	0
Regalías Indirectas	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	0	0	0
Excedentes Financieros	0	0	0	0
Recursos del Balance (Superávit fiscal, Cancelación de reservas)	127	130	134	138
GASTOS DE CAPITAL	3.904	4.021	4.141	4.266
Formación Bruta de Capital (construcción, reparación, mantenimiento, preinversión, otros)	3.904	4.021	4.141	4.266
Educación	389	401	413	425
Agua potable	236	243	250	258
Vías	503	518	533	549
Otros sectores	1.145	1.180	1.215	1.252
Reservas Presupuestales de inversión vigencia anterior	1.630	1.679	1.730	1.782
Déficit fiscal de vigencias anteriores por inversión	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-3.777	-3.890	-4.007	-4.127
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	298	307	316	325



FINANCIACIÓN	-298	-307	-316	-325
RECURSOS DEL CRÉDITO	-298	-307	-316	-325
Interno	-298	-307	-316	-325
Amortizaciones	298	307	316	325
BALANCE PRIMARIO				
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	322	332	342	352
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	13	13	13	13
RESULTADO PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES				
INGRESOS TOTALES SIN INCLUIR RECURSOS PARA RESERVAS PRESUPUESTALES	10.268	10.576	10.893	11.220
GASTOS TOTALES SIN INCLUIR GASTOS POR RESERVAS PRESUPUESTALES	8.042	8.284	8.532	8.788
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL SIN INCLUIR RESERVAS PRESUPUESTALES	2.226	2.293	2.361	2.432
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR				
DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	-1.630	-1.679	-1.730	-1.782
RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES				
INGRESOS TOTALES	10.268	10.576	10.893	11.220
GASTOS TOTALES	10.268	10.576	10.893	11.220
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	0	0	0	0
SALDO DE LA DEUDA	-298	-604	-920	-1.245

3.1 Gastos de Funcionamiento

Las apropiaciones previstas para atender los gastos de funcionamiento financiados con recursos del Municipio ICLD \$2.134 Millones para el año 2012, dineros destinados al pago de los Gastos de personal, \$ 1.383 millones, a gastos generales \$ 340 millones Transferencias \$ 411 millones, el porcentaje en su orden asciende a 64.8%, 15.9% y 19.3 del total de recursos para funcionamiento. Los gastos de funcionamiento en general representan el 21 %, el servicio de la deuda el 2.9 % y los recursos de capital el 76.1% de la participación porcentual del total del presupuesto para la vigencia 2012

2 Gastos Generales

Las apropiaciones a destinar para financiar los gastos generales del próximo año ascienden a \$340 millones, equivalente a un 15.9 % del total del presupuesto para atender los gastos de funcionamiento y su participación dentro del total del presupuesto asciende a 3.4%

y con una tendencia de progresión positiva lo que significa un crecimiento real de acuerdo a los índices deflatores. Se explica por la austeridad que se debe administrar en el manejo de los gastos para poder viabilizar la administración en el mediano plazo,



3.3 Transferencias

Las transferencias para el periodo 2012 en su orden se calcularon en \$411 millones, que representan en promedio el 19.2% del total de los gastos de funcionamiento, financiado estos gastos con recursos propios, e ICLD SGP Para funcionamiento, en cuanto a los bonos pensionales y compromisos de pensiones en general es importante acogernos a los criterios desarrollados por la ley 617 de 2000, que nos dice “ que el pasivo pensional son las obligaciones compuestas por los bonos pensionales y el valor correspondiente a las reservas de pensiones y las cuotas partes de bonos y pensiones acorde con el artículo 7 del decreto 192 de 2001 y sean correspondientes a lo definido en el parágrafo 1 artículo 1 de la ley 549 de 1999, y que no computan para efectos del cálculo del límite de gastos de funcionamiento de la ley 617 de 2000. Que brinda la enorme posibilidad de cubrir los bonos pensionales y cuotas partes pensionales con los recursos del 20% de ICLD Para inversión, si cumplen lo enunciado con la normatividad.

3.4 Servicio de la Deuda

Se continuará dando estricto cumplimiento a las obligaciones pactadas con la banca comercial. El municipio tiene amplias posibilidades de financiación para proyectos vitales a través de la banca comercial que bien administradas posibilitan un excelente escenario financiero de desarrollo para el municipio

3.5 Inversión

Las partidas incluidas para la vigencia de 2012 suman \$ 7.086 millones definidas así

Educación \$ 514 millones, salud \$2.644 millones que corresponden a recursos SGP, agua potable y saneamiento básico 652 millones propósito general 1791 millones, y otros recursos \$1485 millones, que en su estricto orden corresponden a 7.25%, 37.31%, 9.20%, 25.28% y 20.96 del total de los recursos asignados para atender la inversión social de nuestro municipio para los programas definidos en la ley 715 del sistema general de participaciones, los recursos del Fondo local de la Salud y los proyectos cofinanciados. Estas cifras representan las diferentes políticas, programas y sub- programas que conforman el Plan de Desarrollo los cuales se ajustan para la próxima vigencia fiscal acorde al plan de gobierno del mandatario que regirá los destinos del municipio a partir de enero de 2012.

PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ

El Plan cuatrienal, Se formuló con el resultado de la proyección de costos y fuentes de financiación de los programas y proyectos de inversión pública, contemplados en la parte estratégica general de cada línea para el periodo 2012 – 2015, con programas de participación específica de la ciudadanía, en áreas sensible para la administración en su componente social y de bienestar comunitario.



Al priorizar la inversión cuatrienal de inversiones se revisaron los programas y proyectos contemplados en el programa de gobierno municipal, y la fuente específica de los recursos generados por cada una de las fuentes como son el sistema general de participaciones, los recursos propios, FOSYGA, ETESA, recursos del departamento entre otros, y los demás que por ley nos corresponde ejecutar, para los demás se aplicó una ponderación ajustada a los criterios del MFMP y plan financiero en sus proyecciones, y además los concertados en las mesas de trabajo durante la fase de formulación con la participación activa de la comunidad y sus representantes sociales, bajo la guía permanente que nos ofrecía el plan de gobierno teniendo en cuenta la articulación con los planes de desarrollo de nuestro entorno local, Departamental y nacional.

El cumplimiento de las metas previstas en el presente plan están sujetas a la aprobación y articulación e incorporación de los valores totales de recursos que conforman el plan plurianual de inversiones 2012- 2015, en el cual se tendrán en cuenta factores convencionales así como todas las fuentes de recursos que nos permite la constitución nacional y las normas vigentes

PLAN CUATRIENAL DE MONQUIRA BOYACA			
2012-2015			
CONCEPTO	VALOR TOTAL INVERSION		
	TOTAL		%
1 MONQUIRÁ, HUMANA Y SOCIAL	16.633.067		
EDUCACIÓN	2.376.693		9,00%
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS	418.363		
DOTACIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	125.509		
MEJORAMIENTO CALIDAD EDUCATIVA	125.509		
SERVICIOS PÚBLICOS	292.854		
MATRICULA OFICIAL SISBEN I Y II	586.352		
TRANSPORTE ESCOLAR	561.886		
COMPRA ALIMENTOS (80%)	210.185		
PAGO ECÓNOMAS Y DOTACIÓN (20%)	56.036		
VIVIENDA	83.673		0,30%
COFINANCIACIÓN PROGRAMA DE VIVIENDA MUNICIPAL	83.673		
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	225.355		0,90%
JUNTA DEFENSORA DE ANIMALES	4.184		
EMERGENCIA CANINA	12.551		
COSO MUNICIPAL	4.184		
OTROS PROGRAMAS	204.437		
SALUD	13.947.346		53,10%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	10.276.013		
FONDO DE SOLIDARIDAD Y GARANTÍA EN SALUD FOSYGA	1.050.622		



ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO (REGALÍAS, RECURSOS DE CAPITAL, RENTAS CEDIDAS, OTROS RECURSOS PROPIOS)	543.872	
ETESA	334.690	
SALDOS DE LIQUIDACIÓN	-	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.836	
RECURSOS DEL BALANCE	-	
ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTO (REGALÍAS, RENTAS CEDIDAS, OTROS RECURSO DEPARTAMENTO)	.134.675	
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DEPARTAMENTO	37.620	
ESFUERZO PROPIO MUNICIPIO	-	
RECURSOS DEL BALANCE	-	
SALUD PUBLICA EMERGENCIA	-	
SUPERINTENDENCIA DE SALUD PÚBLICA 0.2%	37.653	
INTERVENTORIA RÉGIMEN SUBSIDIADO 0.4%	90.366	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
2 MONIQUIRÁ, PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	6.384.675	
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2.772.665	10,60%
REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MTTO. ACUEDUCTOS MUNICIPALES	509.516	
REPARACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MTTO. ALCANTARILLADO MUNICIPALES	502.035	
RECAPITALIZACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS 100% OFICIAL	757.044	
SUBSIDIOS PARA SERVICIOS PÚBLICOS	1.004.070	
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	669.380	2,50%
MANTENIMIENTO Y PAGO ALUMBRADO PUBLICO	669.380	
DESARROLLO RURAL	204.998	0,80%
PROGRAMAS DESARROLLO AGROPECUARIO	167.345	
CONVENIOS AGROINDUSTRIALES	37.653	
VÍAS E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	1.673.451	6,40%
OPERACIÓN MAQUINARIA	418.363	
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN VÍAS URBANAS	627.544	
MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN VÍAS RURALES	627.544	
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	439.281	1,70%
CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y ADECUACIÓN INSTALACIONES MUNICIPALES Y PUBLICAS	397.445	
MANTENIMIENTO PARQUES	41.836	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	624.900	2,40%
PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	502.035	
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN	16.735	



ESTRATEGIA RED JUNTOS	12.551	
CAPACITACIÓN	93.579	
3 MONIQUIRÁ, SEGURA Y TRANQUILA	1.488.087	
Prevenición y atención de desastres	188.263	0,70%
PROGRAMAS DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	167.345	
APOYO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONES DE SOCORRO DEFENSA CIVIL Y CUERPO DE BOMBEROS	20.918	
JUSTICIA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1.140.846	4,30%
FUNCIONAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA	404.527	
FUNCIONAMIENTO INSPECCIONES DE POLICÍA	476.933	
CONVENIO POLICÍA BACHILLERES	129.692	
FONDO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA	4.184	
FONDO DE SEGURIDAD TERRITORIAL	83.673	
MANTENIMIENTO ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS	41.836	
MEDIO AMBIENTE	158.978	0,60%
ADQUISICIÓN Y MANEJO ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO PARA ACUEDUCTOS - LEY 99 DE 1993)	58.571	
AHORRO Y CONCIENTIZACIÓN DEL AGUA	100.407	
4 MONIQUIRÁ, AMABLE PARA LA GENTE	1.764.190	
BIENESTAR	545.235	2,10%
PRIMERA INFANCIA	62.754	
POBLACIÓN DESPLAZADA	41.836	
POBLACIÓN DISCAPACITADOS	41.836	
PROGRAMA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	108.046	
CONVENIO ANCIANATO	146.427	
SEGURIDAD ALIMENTARIA	144.335	
RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	693.399	2,60%
TRANSFERENCIA INSTITUTO DEPORTES SGP	231.066	
TRANSFERENCIA LEY 19	286.102	
FUNCIONAMIENTO DEPORTE Y CULTURA	176.231	
CULTURA	525.556	2,00%
TRANSFERENCIA INSTITUTO DE CULTURA SGP	270.359	
TRANSFERENCIA ESCUELA DE MÚSICA	251.013	
FERIA MICROEMPRESARIAL	4.184	

FINANCIACIÓN POR EJES PROGRAMÁTICOS

EJES	VALOR	% PART/N
1 MONIQUIRÁ, HUMANA Y SOCIAL	16.633.067	63,32
2 MONIQUIRÁ, PRODUCTIVA Y COMPETITIVA	6.384.675	24,30
3 MONIQUIRÁ, SEGURA Y TRANQUILA	1.488.087	5,66
4 MONIQUIRÁ, AMABLE PARA LA GENTE	1.764.190	6,72
TOTAL INVERSION PLAN DE GOBIERNO	26.270.019	100,00



ARTICULO QUINTO. Planes de acción: Las dependencias de la administración municipal prepararan anualmente sus respectivos planes de acción con base en el presente Plan de Desarrollo, lo que permitirá ejecutar de manera racional los recursos Municipales y efectuar el seguimiento y la evaluación de gestión y resultados.

ARTICULO SEXTO. Seguimiento y evaluación de resultados: Una vez aprobado y sancionado el presente Acuerdo, Cada una de las dependencias de la administración municipal elaboraran el PLAN INDICATIVO para la vigencia 2012 – 2015 el cual contendrá de manera anualizada las metas y los indicadores que le permitirán a la administración municipal realizar el seguimiento y evaluación de la ejecución del plan durante toda su vigencia, para lo cual implementará un sistema de información estadístico que será coordinado por la Secretaría de Planeación con la participación de cada una de las dependencias.:

ARTICULO SÉPTIMO. Obligatoriedad: Todas las acciones que adelante el gobierno municipal se ceñirán estrictamente a lo establecido en el presente Plan de Desarrollo que por medio de este acuerdo se adopte.

ARTICULO OCTAVO. Ajustes: Si durante la vigencia del Plan de desarrollo Municipal, se establecen nuevos planes a nivel Departamental o Nacional, el alcalde realizará los ajustes necesarios al plan financiero y de inversiones para hacerlo consistentes con aquellos.

ARTICULO NOVENO. Coordinación e integración: El Plan de Desarrollo se coordina y se integra con los Planes y programas departamentales, regionales y nacionales de desarrollo.

ARTICULO DECIMO. Armonización con los Presupuestos: En los presupuestos anuales se debe reflejar el Plan Plurianual de Inversión, para lo cual se autoriza al Gobierno Municipal, para que mediante acto administrativo efectúe los movimientos necesarios en el plan Financiero y plan de inversiones.

ARTICULO DECIMO PRIMERO. Facúltese al Señor Alcalde Municipal para que ejecute el plan de desarrollo “Monquirá segura y productiva”, a través de los presupuestos anuales, celebrando todo tipo de actos contractuales, con entidades públicas y privadas que sean necesarios para el buen funcionamiento de la administración, con sujeción a lo dispuesto en el acuerdo 004 de 2012

ARTICULO DECIMO SEGUNDO. Seguimiento y Evaluación: La Secretaria de planeación realizara el seguimiento y evaluación de gestión y resultados del Plan de Desarrollo de acuerdo con los instrumentos adoptados para este fin y presentará un informe anual ante las instancias establecidas por la ley que permita ejercer el control político y social del Plan.



ARTICULO DECIMO TERCERO. Vigencia: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en el Salón del Honorable Concejo Municipal de Moniquirá a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

JOSÉ ANCENO GUERRERO ÁVILA
Presidente Concejo Municipal

DORA LUZ CURREA RÍOS
Secretaria

Los Suscritos Presidente y Secretaria del Honorable Concejo Municipal de Moniquirá **HACEN CONSTAR:** que el presente Acuerdo fue aprobado por la Comisión el día veintitrés (23) de mayo y en segundo debate por la Plenaria en sesión del día veintinueve (29) de mayo de dos mil doce (2012)

JOSÉ ANCENO GUERRERO ÁVILA
Presidente Concejo Municipal

DORA LUZ CURREA RÍOS
Secretaria